

Al margen del Código

Las teorías eclécticas

He procurado siempre en estas crónicas no taatar de temas de Derecho político. En esos temas es muy fácil «resbalar». Y yo quiero siempre guardar ese equilibrio, que es el respeto para todas las ideas.

Pero la actualidad tiene titánicas imposiciones a las cuales el cronista ha de rendirse. Vivimos horas de honda trascendencia política. El Estado español, cediendo a la voluntad del pueblo, va a estructurar su vida pública. ¿República federal o República unitaria? Y la inmensa mayoría de los políticos, en virtud de imposiciones económicas, se decantan hacia la República federal.

¿Es posible en España una República federal? El federalismo se siente en Cataluña; el federalismo se siente en las Vascongadas. Acaso podría comprenderse en Galicia. En las demás regiones españolas no hay todavía preparación suficiente para esa estructura política.

Yo he creído y creo en la bondad del régimen federativo. Hay que descentralizar; que acomodar las normas jurídicas a los usos, a las costumbres, a la racial manera de producirse. La autonomía administrativa es un postulado del derecho público. La ciudad autónoma, independiente, es el ideal. Después la nación federada. Luego, como aspiración suprema, la Confederación de todos los Estados europeos.

Yo no conozco los términos en que ha de quedar redactado el Estatuto de Cataluña. Acaso en ese Estatuto haya que modificar algún concepto que pudiera tener apariencias de separatismo integral. Pero las Cortes, serenamente, racionablemente, han de comprender la necesidad de otorgar a cada región libertades y autonomías a las que tienen indiscutible derecho; ha de respetar su

espiritualidad, sus usos, sus costumbres, su idioma. ¿Por qué empeñarse en borrar todo lo que es aliento sentimental de un pueblo? ¿Por qué Cataluña, que tiene sus hábitos, sus costumbres, sus instituciones populares, ha de regirse por las leyes de Castilla y de Andalucía, donde esos hábitos y esas costumbres y esas instituciones populares son completamente distintos?

En Valencia existe el Tribunal de las Aguas. Es una institución popular de admirable resultado. Ningún legislador ha pensado en suprimirle, ni en sustituirle. ¿Por qué no respetar esas normas jurídicas que han creado la conveniencia, la necesidad y la tradición? Pero no vayamos tampoco a la idealidad de una teoría. Un régimen federativo radical y absoluto puede resultar violento. Tengamos presente los intereses creados; las mutuas relaciones comerciales, económicas, políticas y espirituales. Vámonos poco a poco. Sin impacencias; sin vehementes deseos que puedan traducirse o interpretarse en odios o en desafectos...

Yo siempre he sido partidario del término medio, de las teorías eclécticas, de las marchas pausadas para llegar al fin.

Y, sobre todo, de las normas pacíficas, de la fraternidad universal; del amor que une a los hombres y une a los pueblos; del humanitarismo legal que es la base de todas las normas jurídicas, lo mismo en las relaciones privadas que en las públicas, por las cuales han de regirse las instituciones políticas.

Sólo así pueden resolverse esos grandes conflictos y esos problemas que van a ser objeto de empeñadas discusiones en las Cortes Constituyentes.

LICENCIADO ASTREA

bian servido del catecismo en las legislaturas anteriores a la Dictadura. La lección no es desaprovechable. El gran número de abstenciones de votos que hubieran elevado al Parlamento a un grupo de ideas conservadoras no quiere decir más que el cansancio, la defecación ante el anuncio de que serían sus representantes políticos cuya actuación fué la mejor arma para derribar el régimen monárquico. Contas nuevas son los que hoy predominan en la contienda electoral. Sirva de claro ejemplo la votación del director de «El Debate», en Madrid, que aunque no ha alcanzado la proporción necesaria para ir al Parlamento, ha sido muy superior a la de los candidatos tan conocidos por su actuación política y sus altos cargos, señores marqués de Lema y Gatochea. En Madrid se preguntaba mucha gente que quién era el señor Herrota, y se oía este comentario: Al menos este señor no ha actuado en política. Los demás ya son bastante conocidos.

ALVAREZ DE LEÓN

Cuestiones sociales

Informes oficiales

El gobernador civil, señor Palencia Tubau, manifestó ayer a los periodistas, que habían quedado resueltas las cuestiones de trabajo planteadas por los obreros cargadores del muelle, y que, asimismo, se hallaba en período de franca solución el conflicto de los pescadores, pues son varios los armadores que ya han firmado las bases y se espera que así lo hagan los que restan.

Se refirió el gobernador al problema que plantean los panaderos, y a este problema hizo constar, que en la tarde anterior se habían reunido en su despacho, juntamente con el alcalde señor García Alonso, y con representantes del Comité Paritario de Artes Blancas, elementos patronos y obreros de panadería, para decidir y resolver sobre la cuestión mencionada.

Yo propuse a los obreros—dijo el Gobernador—y así fué aceptado por los patronos, el aumento definitivo de la peseta que ya les fué concedida provisionalmente, y asimismo, el nombramiento de una ponencia que estudiará las bases redactadas, que son muchas y mal confeccionadas, pues de entre ellas resalta una por la que se le obliga al patrono que hubiera de despedir a un obrero por cualquier circunstancia a que le siga abonando el jornal mientras éste resuelve su situación. Esta proposición mía fué aceptada en principio por los directivos que asistieron a la reunión que celebramos en mi despacho, no sin advertirme que de ello darían cuenta por la noche a la Asamblea.

Verificada ésta se me ha comunicado por oficio del delegado de mi autoridad—siguió diciendo el señor Palencia—que en la asamblea dicha se hizo constar que yo había propuesto se esperasen por los obreros un mes o mes y medio para que bajasen las harinas, que entonces se presentaría ocasión de atender sus peticiones de aumento, pudiéndose discutir mientras tanto el contrato de trabajo. Esto, nada más lejos de la realidad, pues mi proposición fué concebida en los términos que antes les he expuesto.

Además—agregó el gobernador—conviene hacer constar, que las harinas han subido bastante, y que tantos los obreros como los patronos coinciden, aquéllos en que éstos no ganan lo bastante, y éstos en que aquéllos necesitan el aumento. Este es un punto de coincidencia que significa mucho dentro de lo que es el conflicto, porque ha de tenerse en cuenta, que el pan no puede ser subido de ninguna forma, primero, porque el vecindario no puede ni debe sufrir el aumento, y segundo, porque la Junta de Abastos no autoriza la subida en modo alguno.

Este es el estado en que se encuentra el conflicto de los panaderos—terminó diciendo diciendo el señor Palencia—y por lo que se me anuncia en el oficio que les he mencionado, los obreros acordaron que si para el día 10 del actual no se han resuelto en sentido favorable sus peticiones, declararán la huelga a partir de dicho día.

ESCRIBIÓ

Del momento político

Fisonomía del futuro Parlamento

En el Parlamento futuro se seguirá una tendencia izquierdista y radical. Las protestas reaccionarias no serán más que votos en contra, estériles. Tendrán el valor anecdótico. Porque la verdad es que en España los monárquicos, al cabo de tres meses de República, han llegado a ser un producto exótico, algo así como un monárquico francés.

Se planteará, en primer lugar, el problema regionalista. Las regiones han expresado con su voto, de un modo categórico, su conformidad con el programa de los partidos que aspiran a una descentralización absoluta. El federalismo, con características especiales en cada región, se presenta con el problema vital de la conformación hispánica. Es decir, que antes de laborar, por una España progresiva, es necesario reconstruirla. Los vecinos de la casa piden reformas y hay que entrar con la paleta y el saco de cemento a reformar paredes, a destruir tabiques y levantar algunos nuevos.

El problema regionalista es el fundamental. Porque en democracia no puede sino desear la satisfacción de los pueblos, cediéndoles el derecho a opinar sobre su deseo en cuanto a gobierno y porque, por otra parte, estos deseos de cada regionalidad pueden rozarse e impedir una solución total. Una aceptación íntegra de los programas o estatutos.

Por complacencia, por legítima complacencia, el ánimo de los prohombres políticos que han de regir los grandes grupos parlamentarios, se inclina a la aceptación de los estatutos que presentan las regiones. Pero luego, en el desarrollo parlamentario que tales estatutos tengan, ha de surgir el pleito de la impropiedad de algunos extremos. Ahora bien. ¿Qué impropiedad puede ser esta? Sólo una. Elroza de los intereses ajenos. Nadie quiere privar a ninguno de sus deseos mientras ello no supone la privación de deseos ajenos igualmente respetables.

De labios de personalidad política eminente hemos recogido este criterio. Las regiones están elaborando sus estatutos, mirando sólo a su casa. Y ahora que ha llegado la hora de la democracia y de la justicia, la hora de la gran hermandad hispánica, las regiones debieran mirar a la casa ajena y pulsar todas las convenciones ante cada deseo. Debiera esta región estudiar el estatuto de las demás regiones que han expresado su voluntad de ser autónomas.

Esta vez no terciará, como en los tiempos monárquicos, el peso oposicionista de Madrid. Esta vez, Madrid va a ser el juez sereno e independiente, que ponga orden en el debate y calma en los ánimos. Se va a discutir el problema entre las regiones de personalidad propia escueta. Esa colección de estatutos han de convivir sin aristas, sin roces, formando como quien dice un todo orgánico. Formando, en definitiva, una España que, al liberar a las hijas mayores de edad de una tutela que desde el centro se ejercía a la fuerza, se encuentra con que es más una que nunca. A la vieja Castilla, con su sede cen-

tral de Madrid, le quedará el papel honroso de ser madre amantísima a cuyo regazo vienen las hijas para acariariar, porque la querrán. Por ser buena. Porque respeta la libertad de las que le piden y quieren la libertad. Para ser buenas también.

GONZALO DE LUJÁN (Prohibida la reproducción.)

UN ARPON

Almería necesita acción sanitaria, antes que política mecánica.

Con harta frecuencia se denuncian casos de lepra que se dan en nuestra capital y provincia.

Demuestran estos casos, la poca atención que siempre se ha prestado a los asuntos higiénicos en esta desvaldada tierra.

La lepra es una enfermedad contagiosa y si se descuida su atención podría convertirse en enfermedad endémica, siendo ello triste y bochornoso.

Respecto a la última denuncia que se publicó en este diario, de la existencia de leproso en un cortijo próximo a la calle de Santa Rita, me parecen muy oportunas las órdenes dadas por el inspector provincial de Sanidad, señor López Prior. Pero ha de tener en cuenta que la leprosería de Granada desaparecerá muy pronto, puesto que se ha acordado suprimirla y dedicar el edificio a centro de enseñanza.

Debería constituirse en nuestra ciudad un pabellón especial para estos enfermos, en el que quedarán completamente aislados y estarán debidamente atendidos hasta su curación, ya que los especialistas en dermatología opinan que es curable.

La Diputación debe estudiar el modo de conjurar esto que huele a conflicto, y prestar apoyo decidido a cuanto concierne a higiene y salud públicas.

ESCRIBIÓ

La actualidad política

Las derechas y las elecciones

Se ha señalado la contienda electoral por la exclusión del Parlamento de los grupos que representan la opinión de la extrema derecha y de la extrema izquierda. Aun aquellos tienen su representante, pero en general no corresponden al número de este sector de la opinión española. ¿Qué ha ocurrido para que estas minorías hayan alcanzado en algunas poblaciones a duras penas, el número suficiente de votos y en otras sea preciso repetir la elección. Ante todo hay que consignar que la gran masa española siente una profunda antipatía por todos los representantes de la vieja política. Así se ha dado el caso, que personas de crédito personal inabundante se hayan visto derrotadas sencillamente por esta resolución popular que acogió gozosa, hace siete años, la idea y la actitud resuelta de separar a los viejos políticos y se encontró con que al cabo de ellos volvían a formar gabinete. Es un error, cuyas consecuencias han empezado a pagarse ya, el querer resucitar cadáveres en el Parlamento. Las izquierdas españolas han presentado en las candidaturas un plan de ideas que son esperanzas del porvenir. El error de las derechas ha sido presentar a viejos oficiales de la política que se ha-

Los pueblos

Adra

Antonio Orozco Rodríguez, de 47 años de edad, casado, de oficio labrador, denunció ante la Guardia civil que en ocasión de hallarse en el predio del terreno que posee en la vega, de esta localidad, observó que un hombre, para él desconocido, provisto de una caballería, cargaba en ésta hojas de remolacha, de su propiedad. Al preguntarle con qué autorización lo hacía, empezaron a discutir acaloradamente, haciendo el individuo en cuestión uso de una pistola con la que le amenazó. En esto, intervino su hijo José, de 15 años, quien logró arrebatar el revólver al desconocido, cuya arma presentó.

La Guardia civil de este puesto comenzó a realizar las gestiones del caso e interrogó a Nicolás Galdeano Rodríguez, de 20 años, casado, el cual manifestó que, en efecto, había cargado en una caballería hojas de remolacha de una propiedad desonocida, y que se presentó un señor con el que empezó a discutir sobre ese hecho, propinándole referido señor varias bofetadas y cachéandole, además, el arrebato del revólver que había presentado y del cual él no había hecho uso alguno.

Le fué recogido por no llevar licencia, y con el correspondiente atestado, fué entregado al juez municipal.

Albox

El vecino de La Loma, de esta localidad, Juan Mateo Carrillo de 39 años de edad, denunció ante la Benemerita que al acercarse al cortijo «Fuente del Batarro», término de Albox, la vecina de dicho cortijo, Isabel Lozano Carreño, le impidió la entrada, amenazándole con un revólver, obligándole a que se marchase.

Las diligencias practicadas han dado por resultado averiguar que, en efecto, Isabel Lozano manifiesta que si hizo uso de un revólver, pero éste estaba descargado e inutilizado para poder hacer uso de él por lo viejo, y que sólo se lo enseñó para asustarlo y quitarle la costumbre al Juan Mateo de ir a su cortijo a coger tápanas, vietas que las venía haciendo con gran insistencia, a pesar de los requerimientos en contrario que en otras ocasiones le había hecho.

Se instruyó el oportuno atestado, que fué entregado al juez municipal.

Un suño que se ha desvanecido

El calor de la Puerta del Sol y el verano de las Cortes Constituyentes

El tema apasionante de estos días ha sido el anuncio de que veranearán las Cortes. Ni un periódico se ha librado del comentario. En broma y en serio. Las plumas han picado gordo para señalar la inconveniencia del proyecto. Y ahora, el asunto ya en calma, voy a contar la pequeña historia de este suceso. Precisamente, yo he consumido dos «turnos» y empleo lenguaje parlamentario—en las columnas democráticas de «Crisol». Vaya, en estas cuartillas que van a salir de Madrid, la historia veraz del suceso.

La cosa empezó con el anuncio de la fecha. Se dijo que las Cortes inaugurarán sus trabajos el 14 de julio y salió de todas las bocas un «¡ah!» como ese con que los espectadores del circo subrayan una pirueta peligrosa, como ese «¡ah!» que sale de millones de gargantas durante la quema de fuegos artificiales, cuando los cohetes derraman lágrimas de fuego.

Este «¡ah!», recogido por la Prensa, sonó vivamente en los oídos de la ciudad de San Sebastián, la ciudad que detuvo su ritmo cuando le cerraron el casino. Y los donostiarros decidieron que no hubiese víctimas parlamentarias y que, de paso, el verano fuera derroche de prosperidades. El alcalde vino a Madrid y ofreció al Gobierno la brisa del Cantábrico, local, hoteles, cuanto quisiera. Soy

viejo amigo de Fernando Sasiain, el alcalde republicano, y he sido testigo de su deambular anhelante, de sus esperanzas y de sus pesimismo.

Los que gemíamos por nuestro porvenir veraniego, los que hacíamos el triste augurio de un verano asfixiante, nos echamos atrás. Una cosa es que lo lamentemos y otra que lo resolvamos. Nuestras lamentaciones se dirigen, al hecho irremediable porque lo es; no porque se le ponga remedio. Y le quitamos al alcalde de San Sebastián, poco a poco y cariñosamente, todas las ilusiones.

He hablado con un viejo parlamentario acerca de esto. No hay idea del movimiento que suponen unas Cortes. ¡Como que son el supremo y genuino órgano donde nos encontramos todos! El traslado de documentos es constante. Los organismos ministeriales se encuentran, a todas horas, a la disposición informativa de los diputados. Es la vida nacional la que desfila, íntegramente, en papel escrito.

Trasladar las Cortes es un sueño irrealizable, prácticamente. Pero hay más. Aunque se pudiera hacer este traslado no debería hacerse. Millones de ciudadanos, sufriendo el sol y el calor en penosos trabajos, han concedido su voto a quienes deban estructurar la nueva España. ¿Es lícito que éstos puedan tener reparo en realizar su misión en la meseta castellana, en este epicentro hispano que es la Puerta del Sol? Toda Castilla arde, entretanto, y Andalucía. Y aun Levante, y con el dulce engaño del Mediterráneo, que no refresca.

Cuando España sufre y labora es justo que laboren sus 470 representantes, sin prejuicios termométricos. Lo decimos como periodistas que hablamos de tener un balcón frente al Cantábrico, por generoso obsequio de los donostiarros.

Pero renunciemos al balcón, porque de renunciamiento es la hora. La hora de parodias parlamentarias como aquella llamada Asamblea—con sus angustios y todo—pasó a la Historia. Vivimos horas en que se mira a lo alto. Aunque en lo alto esté el sol echando fuego y hagan correr el horrorido de sudor por nuestra frente.

FÉLIX ORTIZ

(Reproducción reservada)

Nuestro arbolado

Almería no es, por desgracia, población que disfrute de muchos árboles, debido, en gran parte, a la falta de cuidado y de riego, y, por otro lado, a la incultura del país.

En el primer aspecto, no creemos sea un problema difícil de resolver.

En nuestra capital, si el tiempo es húmedo, el arbolado naturalmente, lo aprovecha; pero si es seco, nadie se ocupa de su riego, como si no se tuviera la obligación de evitar el daño, de que se sequen los árboles.

Muy a menudo se procede a la plantación de arbolado, que luego se deja morir de sed y de abandono.

En el segundo aspecto, hemos de culpar a las autoridades, que no hacen cumplir a sus dependientes con el sagrado deber de cuidar del arbolado.

Se gasta mucho dinero en plantaciones, para luego verlas abatidas en el suelo por individuos de malos instintos. Los árboles deben ser respetados, y esto es una nota de civilización.

En las escuelas primarias se debe enseñar el respeto a los árboles, encariñar a los niños con las plantas, y de este modo se conseguiría tener una plantación que hermoseara e higienizara la capital.

Para la sarta de mozaletas ineducados que hoy campean sin sentimientos de amor a las plantas, póngase cuidado y atención, procurando, mas bien que castigarlos, inculcarles la idea de respeto a las plantas y con ello se conseguirán mejores resultados.

Riego y respeto es lo que necesitan nuestros árboles.

El harcismo en la Diputación

El escandaloso negocio de las cédulas personales

Señor gobernador: La Diputación provincial es el organismo más inútil de la provincia, y la actual Comisión gestora si no es tonta de capiroto lleva la credencial en el bolsillo. Decimos esto ante el escándalo hecho que vamos a denunciar, que bien merece una enérgica intervención gubernativa. Se trata nada menos que de el día 30 del pasado terminó el plazo concedido al gestor del arriendo, y éste en vez de entregar cuentas a la Diputación y que ésta se encargue de su administración, continúa tranquilamente su negocio adelante y la Comisión gestora sigue en la ligera como el primer día que se encargó de su desdichada gestión.

Nosotros no queremos recoger las insidias que se vierten en tertulias y corrillos, porque no consta la honorabilidad de los componentes de dicha comisión mientras no se demuestre nada en contra; pero si hemos de afirmar rotundamente que no sabemos una palabra de su cometido, y que para el triste papel que desempeñan bien podían haber renunciado y estar tranquilos en sus casas, pues en toda su actuación sólo han puesto de relieve su incapacidad.

Si no estaban preparados para la labor que debían realizar, porque no es obligación entender de todo, debieron renunciar sus cargos; pero sobre la vergüenza de haberse aumentado las dietas y desempeñar tan mal su cometido perjudican enormemente los intereses de la provincia, y, encima, los vivos que vienen explotando los negocios de aquella casa se rien de la estultez de estos señores y continúan haciendo mangas y capirotes como en los buenos tiempos del harcismo y de la Dictadura.

Es necesario que la Diputación se haga cargo ya del cobro de las cédulas y que el actual gestor rinda cuentas de su gestión, porque así lo determina la ley y se da el caso anómalo de que todavía no ha hecho liquidación del 12 por ciento que le corresponde al Estado, de cuya demora el principal responsable es el interventor por no haberle practicado ninguna liquidación en este sentido.

Pero lo que ya es verdaderamente intolerable y demuestra hasta qué punto llega la incensura de la Comisión gestora, es el anuncio de concurso que está habiendo en el «Boletín Oficial» del día 3 del corriente y en cuyas bases para el nombramiento de gestor se establecen las mismas que fueron redactadas por el diputado provincial barcelonés don Miguel Hernández Cerrá, a la medida de su

compinche el actual gestor señor Muñoz Ocaña.

Dice así una de las últimas cláusulas del contrato:

«Señor gobernador: Si V. E. no interviene en este asunto, que es de suma gravedad, los prestigios de la Diputación y de su Comisión gestora van a rodar por los suelos.»

La condición primera de la cláusula sexta establece que el gestor haya desempeñado el cargo de recaudador o gestor, etc. etc. en la segunda, que haya sido recaudador de Contribuciones en la tercera, que haya desempeñado los mismos cargos en el Ayuntamiento; y la cuarta, que el concursante tenga la condición de empleado de la Provincia o del Municipio. No le ha faltado más que añadir una última condición: que sea barcelonés y se llame Fernando Muñoz.

Señor Gobernador: Si V. E. no interviene en este asunto, que es de suma gravedad, los prestigios de la Diputación y de su Comisión gestora van a rodar por los suelos.

La jornada de ayer De la profesión

Luis es hombre ocurrente y oportuno en todas sus cosas, y como tal, a Luis se le ha ocurrido hacerse republicano en estas horas del cambio fácil y oportuno.

Un amigo de toda la vida, que conoce a fondo la consecuencia de Luis en todos los aspectos de la vida, le ha interesado el por qué de esta vuelta de chaqueta, él tan de orden (?) y tan disciplinado.

—Hijo, ¡qué quieres que te diga! Ni pierdo ni gano nada. Y sobre todo, que hay que estar con la corriente. No hay obstáculos y la carrera es fácil, pues manos a ella. Además, ahora tienes la oportunidad de que si te mueres y lo haces en acto de servicio no te irás al otro mundo como un ignorado cualquiera. Te envuelven en una bandera de color y pareces un caramelo de la Princesa.—Erre K.

Petición que apoyamos

El Sindicato de Ferroviarios Andaluces y Sur de España, Sección de Almería, ha enviado al excelentísimo señor ministro de Instrucción Pública un escrito, solicitando que la nueva Escuela de Artes y Oficios sea elevada al grado Superior, con el fin de mejorar los medios de que actualmente se dispone en nuestra ciudad para adquirir mejor cultura.

Nos parece muy oportuna la petición, aparte de la importancia que entraña.

Este asunto lo hemos defendido en distintas ocasiones, y ahora es ya que preocupe la elevación a Grado Superior de nuestra Escuela de Artes e Industrias, a las fuerzas vivas del país y a las autoridades todas.

Unamos esta petición justa a las que se han de solicitar de Madrid, que creemos de suma facilidad la consecución de esta aspiración nuestra.

compinche el actual gestor señor Muñoz Ocaña.

Dice así una de las últimas cláusulas del contrato:

«Señor gobernador: Si V. E. no interviene en este asunto, que es de suma gravedad, los prestigios de la Diputación y de su Comisión gestora van a rodar por los suelos.»

La condición primera de la cláusula sexta establece que el gestor haya desempeñado el cargo de recaudador o gestor, etc. etc. en la segunda, que haya sido recaudador de Contribuciones en la tercera, que haya desempeñado los mismos cargos en el Ayuntamiento; y la cuarta, que el concursante tenga la condición de empleado de la Provincia o del Municipio. No le ha faltado más que añadir una última condición: que sea barcelonés y se llame Fernando Muñoz.

Señor Gobernador: Si V. E. no interviene en este asunto, que es de suma gravedad, los prestigios de la Diputación y de su Comisión gestora van a rodar por los suelos.

La condición primera de la cláusula sexta establece que el gestor haya desempeñado el cargo de recaudador o gestor, etc. etc. en la segunda, que haya sido recaudador de Contribuciones en la tercera, que haya desempeñado los mismos cargos en el Ayuntamiento; y la cuarta, que el concursante tenga la condición de empleado de la Provincia o del Municipio. No le ha faltado más que añadir una última condición: que sea barcelonés y se llame Fernando Muñoz.

Señor Gobernador: Si V. E. no interviene en este asunto, que es de suma gravedad, los prestigios de la Diputación y de su Comisión gestora van a rodar por los suelos.

La condición primera de la cláusula sexta establece que el gestor haya desempeñado el cargo de recaudador o gestor, etc. etc. en la segunda, que haya sido recaudador de Contribuciones en la tercera, que haya desempeñado los mismos cargos en el Ayuntamiento; y la cuarta, que el concursante tenga la condición de empleado de la Provincia o del Municipio. No le ha faltado más que añadir una última condición: que sea barcelonés y se llame Fernando Muñoz.

Señor Gobernador: Si V. E. no interviene en este asunto, que es de suma gravedad, los prestigios de la Diputación y de su Comisión gestora van a rodar por los suelos.

La condición primera de la cláusula sexta establece que el gestor haya desempeñado el cargo de recaudador o gestor, etc. etc. en la segunda, que haya sido recaudador de Contribuciones en la tercera, que haya desempeñado los mismos cargos en el Ayuntamiento; y la cuarta, que el concursante tenga la condición de empleado de la Provincia o del Municipio. No le ha faltado más que añadir una última condición: que sea barcelonés y se llame Fernando Muñoz.

Señor Gobernador: Si V. E. no interviene en este asunto, que es de suma gravedad, los prestigios de la Diputación y de su Comisión gestora van a rodar por los suelos.

Notas bursátiles

5 por 100 1927 sin impuesto 89'00

5 por 100 1927 con impuesto 73'00

4 por 100 1928 73'00

Banco de España 518'00

Idem E. de C. 243'00

Idem H. A. 205'00

Banco Central 92'00

Tabacalera 195'00

Libras 50'90

Franco 40'975

Dollars 10'452

Liras 54'75

Marcos 2'482

Viajeros

Hemos tenido la satisfacción de saludar a nuestro buen amigo don Apolinar Padilla García, quien después de pasar varios meses en el pueblo de Cantoria, viene a ésta dispuesto a merchar nuevamente a Tucumán, (Argentina) donde hace tiempo se halla establecido con un importante comercio.

El ahorro, la labor constante y honrada del señor Padilla han hecho de él una persona respetada y de gran crédito en aquellas apartadas tierras.

—Llegó de Madrid, acompañado de su esposa, el comerciante don Juan González Ramirez.

Por telégrafo y teléfono

INFORMACION POLITICA

El día político

Regreso de Maura

Madrid.—Procedente de Bilbao, en donde ha permanecido varios días, regresó a Madrid esta mañana el ministro de la Gobernación don Miguel Maura.

El problema del campo andaluz

Madrid.—Comunican desde Sevilla que el nuevo gobernador ha hecho importantes declaraciones acerca del problema andaluz.

Según ha manifestado a los periodistas de aquella capital prepara una intensiva campaña cerca de los campesinos de aquella región, al objeto de remediar por medio de un acercamiento a las masas rurales, los prejuicios que han sembrado entre ellos falsos redentores y procurar a la vez remediar la ausencia de autoridad que se ha observado hasta ahora.

Ha declarado el Gobernador que las propagandas que se han realizado en aquella región, en estos momentos, han planteado un grave problema en el campo andaluz.

Declaraciones de Maura

Madrid.—El ministro de la Gobernación recibió a los periodistas en su despacho haciendo las siguientes manifestaciones:

—Puedo asegurarle a ustedes, según los datos que obran en este departamento, que la huelga de la Telefónica puede considerarse perdida y que terminará de esta tarde a mañana.

Me ha comunicado el gobernador civil de Barcelona señor Esplá, que hoy a primera hora le visitó el comité huelguista de Teléfonos, reconociendo que consideraban la huelga perdida.

Le indicaron la conveniencia de que actuase mediador para su pronta solución, a lo que se ofreció incondicionalmente.

El señor Esplá, me ha notificado además—dijo el señor Maura—que no se ha producido ningún incidente.

Me habló —añadió— de la huelga del ramo de agua y electricidad, diciendo que se ha retrasado y que espera no estallar.

De Málaga recibió el ministro informes oficiales, diciéndole que reina tranquilidad.

El señor Maura espera mañana al gobernador de aquella capital el cual celebrará una conferencia con él antes de levantar el estado de guerra.

Dijones el ministro que los huelguistas de la Telefónica intentaron cortar las comunicaciones del Norte y Sur, pero se restablecieron las averías que habían producido.

Añadió que los daños causados en la línea de León a Asturias, se redujeron a cortar la línea, pero el personal pudo reparar dicha avería empalmado con un alambre la rotura de varios hilos que habían cortado y con ello se restableció la comunicación.

La huelga de la Telefónica

Madrid.—La huelga planteada por los empleados de la Compañía Telefónica continúa en el mismo estado que días anteriores, presentando análogos caracteres.

La empresa de la Telefónica ha publicado una nota en la que se lamenta de los actos de sabotaje realizados por los huelguistas, con los cuales se perjudican los intereses del público.

Añade la nota que la huelga planteada carece de fundamento y que en el caso de persistir los huelguistas en sus propósitos sólo conseguirán dificultar los servicios con los consiguientes perjuicios para todos.

Se han presentado al trabajo algunos grupos de huelguistas, con lo cual, a pesar de las coacciones que se han puesto en juego, las Centrales funcionan normalmente.

Igualmente han sido reparadas otras importantes averías producidas intencionadamente en las líneas que salen de Madrid hacia el Norte, Nordeste y Sur de España.

A pesar de estos actos de sabotaje, no se llegó en ningún momento a la incomunicación completa con provincias.

Desde luego se espera que muy en breve quedará resuelto este conflicto.

El proyecto de Constitución

Madrid.—El presidente del Gobierno ha manifestado a los periodistas que ignoraba si en el Consejo de esta tarde comenzaría a estudiarse el proyecto de Constitución que ha de ser sometido al conocimiento de las futuras Cortes.

Añadió el señor Alcalá Zamora a los reporteros que había conferenciado con el oficial mayor del Congreso acerca de los preparativos para la próxima reunión del Parlamento.

Huelga general en Manresa

Madrid.—Comunican de Barcelona que en Manresa se ha declarado la huelga general como señal de protesta por la presencia de la Benemérita en las calles.

En vista de los acontecimientos se han enviado 20 parejas de la Guardia civil y una compañía de Infantería.

Don Manuel Bartolomé Cosío

Madrid.—El ilustre pedagogo don Manuel Bartolomé Cosío, permanecerá en Madrid por ahora un par de semanas.

Al cabo de éstas, emprenderá un viaje a la sierra donde pasará el resto del verano. Se ponen todos los medios por procurar el restablecimiento total de su quebrantada salud. Aunque se muestra ágil y fuerte, su naturaleza hállase muy quebrantada.

Se asegura que el futuro presidente de la República se elegirá provisionalmente antes de que se vote la Constitución.

La residencia la tendrá en un palacio que el Estado habrá de adquirir en el Paseo de la Castellana, cuyo importe asciende a veinte millones de pesetas.

Además del nombre de Cosío, la prensa ha lanzado hoy el nombre de Francisco Pi y Arsuaga, hijo de Pi y Margall, para presidente de la República.

Una comisión de Avila visita al Presidente y al ministro de la Guerra

Madrid.—Una comisión de las autoridades y fuerzas vivas de Avila ha visitado al presidente del Gobierno y al ministro de la Guerra para interesarse que no sea trasladada de aquella población la Academia de Intendencia.

Se le contestó que en la reorganización de los servicios militares se procurará compensar a Avila de la privación de la Academia.

Se posesionan de sus cargos el Rector y el Vicerector de la Central

Madrid.—Se han posesionado hoy de sus cargos el Rector y el vicerector de la Universidad Central.

Presidió el acto el ministro de Instrucción Pública D. Marcelino Domingo, quien pronunció un discurso en el que hizo constar su agradecimiento a los profesores y alumnos por el apoyo entusiasta y eficaz prestado a la causa de la República.

Solicitó el ministro el concurso de todas las Universidades para redactar las nuevas reformas de la enseñanza que tiene en estudio.

Manifestaciones del ministro de Fomento

Madrid.—El ministro de Fomento señor Albornoz ha dicho a los periodistas que había recibido un telegrama del alcalde de Zaragoza, protestando de haber sido suprimida la Confederación Hidrográfica del Ebro, y agregando que esa medida había producido en la ciudad y en la provincia un gran revuelo por considerar injusta e improcedente esa determinación, ya que en el Decreto de las Confederaciones no suprime ninguna de las existentes.

El señor Albornoz siguió diciendo que todo se reduce a terminar con los abusos de orden económico cometidos por la Dictadura; pero que es criterio del Gobierno mantener aquellas obras que sean de reconocida utilidad.

Declaró el ministro de Fomento que se había formado expediente al director de la Confederación del Ebro, señor Pardo, porque ocupando ese cargo había publicado un violento artículo en contra del Gobierno.

Manifestó por último, el señor Albornoz que prepara un plan completo de obras públicas, tales como construcción de puertos, carreteras, caminos y obras hidráulicas con que remediar el problema del paro. Este plan—dijo—se realizará con arreglo a la situación económica del Estado.

Saro y Berenguer, a la reserva

Madrid.—El ministro de la Guerra ha anunciado que próximamente pasarán a la reserva los generales don Leopoldo Saro y don Federico Berenguer.

Declaraciones de Indalecio Prieto

Madrid.—El ministro de Hacienda ha confirmado a los periodistas la difícil situación que atraviesa la Banca de Cataluña.

Agregó que le habían visitado varios Consejeros para darle noticias de aquella difícil situación.

De ésta dará cuenta el ministro de Hacienda al Consejo en la reunión de esta tarde.

Confirmó el señor Prieto que se está estudiando la elevación del tipo de descuento de los Bancos, y que posiblemente será autorizada.

Declaró el ministro de Hacienda que había pedido autorización al Comité ejecutivo del partido socialista para abandonar el cargo que ocupa en el Gobierno cuando éste resigne los poderes ante las Cortes, aún en el caso de que el Parlamento acordase la continuación en la forma en que se halla integrado.

El Comité decidió que el señor Prieto continúe con sus compañeros formando parte del Gobierno.

Esta decisión—agregó el ministro—me obliga a continuar en mi puesto sin vacilaciones ni desmayos.

Negó don Indalecio Prieto que el Gobierno se halle estudiando la creación de un consorcio para la venta de tabacos en Marruecos, añadiendo que son falsos cuanto sobre ello se ha rumoreado hoy.

Dice el ministro de Comunicaciones

Madrid.—El señor Martínez Barrios ha manifestado a los periodistas que la huelga de la Telefónica se mantiene con iguales caracteres y con la misma intensidad.

Agregó el ministro de Comunicaciones que se ha gestionado la libertad del secretario de Correos, señor Alba, que se halla preso por un artículo publicado en contra del capitán general, señor Queipo de Llano.

Queipo de Llano declara que no es un Pavia

Madrid.—Como se había rumoreado que el General Queipo de Llano disponiase a realizar una paviada, el digno General a desvanecido categóricamente tan infundada especie.

Así por lo menos lo han asegurado sus intimos.

Funcionario encarcelado

Madrid.—A pesar de las gestiones que se vienen realizando continúa encarcelado el funcionario de Correos Ricardo Alba, cuyas injurias al general Queipo de Llano, dieron lugar a determinados rumores.

El Juzgado Militar entiende en este delicado asunto.

Suspende pagos el Banco de Cataluña

Madrid.—En la sucursal del Banco de Cataluña en Madrid, apareció esta mañana, a primera hora, un aviso que decía lo siguiente:

«Por dificultades de momento que la buena voluntad y el

patriotismo de todos sabrán vencer, se suspenden temporalmente las operaciones en este Banco, las que espera poder reanudar muy en breve».

La noticia, aunque se esperaba, produjo sensación enorme en los círculos financieros.

Dicha suspensión ha sido comentadísima en la Bolsa, donde se han notado bastante los efectos de dicha desagradable noticia.

El mercado de valores ha sido el que más se ha resentido de este enojoso suceso, acentuándose grandemente el retraimiento y predominando la oferta.

Aunque el caso es muy desagradable, según opinión autorizada no parece que tenga repercusiones intensas.

Se cree que el Gobierno prestará al Banco de Cataluña toda clase de facilidades y ayuda económica, para que en un plazo prudencial se reorganice y pueda continuar sus operaciones como hasta aquí.

Los bien informados esperan que se solución pronto este grave conflicto financiero.

Precauciones del Banco de España

Madrid.—En los centros financieros se ha lanzado hoy una noticia relacionada con el Banco de España, que tiene visos de verse confirmada.

Parece que dicha entidad tiene ya acordado en principio elevar el tipo de descuento un medio por ciento, pero se exceptúa únicamente del indicado aumento a aquellas fortunas que tengan como garantía valores del Estado.

Berenguer es trasladado a Segovia

Madrid.—Esta madrugada, y con las naturales precauciones, fué trasladado desde la prisión militar de San Francisco el general don Dámaso Berenguer al Alcázar de Segovia, donde continuará detenido.

La huelga de la Telefónica

Madrid.—Continúa en ésta la huelga de la Telefónica, habiéndose registrado hoy algunos incidentes. Se mantienen las mismas precauciones que ayer y la policía vigila a determinados elementos extremistas que se mezclan con los huelguistas.

Se han verificado doce detenciones, entré ellas las del presidente del comité de huelga Becerra. Atribúyense las detenciones a haber realizado los detenidos actos de sabotaje.

Durante los trabajos que realizaba un equipo de obreros, reparando una avería un grupo de huelguistas se presentó donde estaban los trabajadores, con ánimo de impedir por la violencia que continuaran el trabajo. La Guardia civil que custodiaba a los obreros de la Compañía, rechazó a los huelguistas, dando varias cargas.

De estas agresiones resultaron cuatro huelguistas heridos.

En la Gran Vía se han registrado hoy varios alborotos, interviniendo los Guardias de Asalto.

La Compañía Telefónica ha fijado hoy una nota en la que declara que los servicios están normalizados. No obstante ese optimismo de la Compañía, hay bastantes deficiencias en el servicio, no pudiéndose comunicar con algunas provincias.

Consejo de ministros

A la entrada

Madrid.—Se ha reunido el Consejo como de costumbre en el ministerio de la Gobernación.

El primero en llegar, fué el ministro de la Gobernación señor Maura. Interrogado por los periodistas manifestó que la huelga de la telefónica camina hacia la solución.

Después llegó el Presidente señor Alcalá Zamora, al que rodearon los periodistas. Contestando a preguntas de éstos, glosó las declaraciones del señor Pedregal manifestando que la labor presidencial tiene dos aspectos: uno exhibicionista y otro callado, de intenso trabajo.

Ante la opción en que ha querido presentarme el señor Pedregal de lucirme políticamente a costa de la cohesión del Gobierno o mi oscurecimiento para bien de la armonía del ministerio, moralmente no desisto tal opción, pues faltaban solamente seis días para que se reunan las Cortes y esto es ya bastante.

El señor Largo Caballero dijo que llevaba el reglamento para arrendamientos colectivos.

Los demás ministros no hicieron ningunas declaraciones.

Se han hecho grandes elogios, entre los periodistas, que la escucharon, de las declaraciones del señor Alcalá Zamora, sacrificando su lucimiento político para mantener la armonía del Gobierno.

A la salida

Se ha dado a la Prensa una nota oficiosa en la que se da a conocer un decreto complementario de la fusión de las escalas dentro del cuerpo de Telégrafos.

Ha habido del reglamento de los arrendamientos colectivos de la tierra.

Establece la mejora de trato a los emigrantes a bordo de vapores correos.

Dice de la construcción de varias escuelas primarias.

«Vista la marcha de la circulación fiduciaria, se resolvió elevar en un medio por ciento el tipo oficial en todas las operaciones del Banco de España, excepto las garantizadas por Títulos de la Deuda del Estado».

Desde mañana regirán en el Banco de España los descuentos comerciales al seis y medio por ciento, los préstamos y los créditos con garantía de Valores industriales al seis por ciento; los créditos personales al siete por ciento.

Se mantienen los actuales tipos en las operaciones de préstamos y créditos con garantía de la Deuda del Estado.

El Ministro de Hacienda expuso la suspensión de pagos del Banco de Cataluña.

Acordóse la suspensión de toda clase de operaciones por parte del mercado de la libra en los valores de Barcelona.

Esta suspensión durará hasta que dictaminen los Interventores que designe el Juzgado sobre la suspensión de pagos del Banco de Cataluña.

Los Ministros del Trabajo y de Estado abandonaron el Consejo antes de terminar.

Manifestaron a los periodistas que se había aprobado un Decreto, nombrando delegados del trabajo en provincias, para evitar que los gobernadores intervengan en los conflictos sociales.

No se trató del proyecto de la Constitución, por no haberse recibido los votos particulares.

El consejo ha tenido verdaderamente carácter financiero.

El Presidente manifestó que el próximo Consejo se celebrará el viernes.

El señor Maura dijo que no podrá facilitar la lista de los Diputados por no hallarse conformes ningún ministro, con la filiación que aparecen en las listas.

PROVINCIAS

Casualmente se le dispara un arma y lo hieren

Granada.—En el camino del Sacro Monte, se encontraba examinando una pistola, el joven Antonio García López.

Este cargó el arma con el fin de probarla y se le disparó con tan mala fortuna que la bala hizo blanco en el pie izquierdo, hiriéndole de gravedad.

Fué trasladado al Hospital en donde ha quedado encamado.

Una niña cae por un balate

Granada.—En el pueblo de Puhamilas, la niña de 12 años, Carmen Junco, jugando con otras niñas en un lugar conocido por «La Montolla», tuvo la desgracia de caer por un balate, produciéndose heridas graves y conmoción cerebral.

Fué trasladada al Hospital con toda urgencia.

Un auto atropella a una joven y el público destroza el coche

Granada.—En el pueblo de Armillo un automóvil atropelló a la joven Carmen Maldonado Campos, sufriendo importantes lesiones.

Al darse cuenta el vecindario, indignado por el suceso, armado de palos y martillos se lanzó sobre el vehículo, acometiendo al conductor y destruyendo el coche.

Tuvo que intervenir la fuerza pública.

Un buen boato

Unas vacas matan a una mujer

Salamanca.—La vecina del pueblo de Sanchohuello, Martirio Martín, pasó por delante de un carro tirado por dos vacas. En ese momento se arrancaron, arrollando a la anciana que falleció a los pocos instantes.

Anuncio de huelga

Granada.—Los azucareros y alcoholeros han acordado en junta general, ir a la huelga el día 8 a las once de la mañana.

Obedece la huelga a no estar conformes los obreros con las bases presentadas por los patronos en contestación a las presentadas por aquellos.

Minero enterrado

León.—En un desprendimiento en una mina, en el término municipal de Ciñera, enterró al minero Pedro Juárez.

Inmediatamente empezaron los trabajos de salvamento, logrando sacar al infortunado minero cuando era cadáver.

En la Pescadería hicieron a un hombre

Málaga.—Por cuestiones que se desconocen, riñeron en la Pescadería dos hombres, resultando uno de ellos llamado Antonio López Luque con lesiones de pronóstico grave.

Un incendio

Orense.—En la calle de Paz Novoa se ha declarado un incendio en la buhardilla de la casa número 2.

Acudieron oportunamente los bomberos, quienes auxiliados del público, consiguieron sofocar el incendio, no sin haberse quemado toda la parte alta del edificio.

Un niño con quemaduras

Málaga.—El niño de 6 años José Hurtado, se hallaba en la cocina de su casa, junto a su madre, y sin prever cogió una cacerola que había en la hornilla con café hirviendo, volcándose encima.

La cara y las manos sufriendo enormes quemaduras que fueron calificadas de grave.

El que no se casa, porque sus medios económicos no se lo permiten, no debe apurarse, puesto que en PARIS-MADRID, Real, 9, Almería, por muy pocas pesetas, comprará todo lo que sea necesario.

No cabe más economía. Al-coba completa, 175 pesetas. PARIS-MADRID, Real, 9, Almería.

Un interviú con don Alvaro de Figueroa

San Sebastián.—Un redactor de «La Voz de Guipúzcoa» ha celebrado una interviú con don Alvaro de Figueroa, el que ha dicho lo siguiente:

«Al cabo de cuarenta y ocho años de diputado por Guadalajara, aquí me tiene usted de diputado constituyente».

—¿Qué opinión le han merecido estas elecciones?

—Han salido mejor de lo que yo esperaba. Yo temía que hubiera graves trastornos, porque, al fin y al cabo, unas elecciones de esta transcendencia, después de ocho años de dictadura, no dejan de ser temibles. El sistema es el que no me ha satisfecho. Yo creo que no se celebrarán otras elecciones si guiéndose el mismo, y que si se celebran habrá que introducir en él modificaciones.

—Y respecto al resultado?

—Era cosa prevista esa preponderancia de izquierdas.

—¿Confía usted en la labor que puedan realizar las Cortes?

—Será ardua y empeñada.

—¿Quiéridista?

—Desde luego, izquierdista.

Eso no admite duda. Hay una innegable preponderancia de izquierdas. Pero izquierdas gubernamentales, que ambas cosas no están reñidas, como algunos creen.

—Y el nuevo Gobierno, ¿cuál cree usted que será?

—Lo que yo pregunto es cuándo se constituirá el nuevo Gobierno. Si será antes de las Cortes o al reunirse éstas, o acaso al terminar sus tareas. Yo creo que debe subsistir el actual hasta que la Constitución quede aprobada.

—En todo caso, ¿quién cree usted que sería el presidente?

—Si se atiende al resultado de las elecciones, yo creo que Lerroux.

—Ya ha habido algunos que lo han hecho.

Yo respeto las actitudes de todo el mundo, aunque estimo que podían haberse quedado en Madrid, donde no corrían ningún riesgo.

—Sin duda, el temor de los primeros días...

—No hubo nada que justificara tal temor. Desde luego, fueron días muy tristes. Sobre todo para mí, que fui ministro del primer Gabinete de Alfonso XIII y lo he sido también del último. Comprenderá usted que yo no puedo ser más que monárquico.

Como monárquico me he presentado a las elecciones constituyentes, y ha sido precisamente la elección que menos me ha costado. Sólo el dinero de las candidaturas. Esta es una ventaja de las circunscripciones. El dinero deja de ser arma eficaz. Como monárquico iré a las Cortes. Seré el único.

—Sin embargo, se agregará usted a alguna minoría...

—De ningún modo. Quiero estar completamente solo. Actuaré por mi propia cuenta, con absoluta independencia de todo grupo o grupito.

Loza, cristal, batería de cocina, objetos para regalos, etcétera. Precios económicos. París-Madrid, Real, 9, Almería.

Notas Postales

Creación de servicios

Para fecha muy próxima es propósito del actual ministro de Comunicaciones la implantación de nuevos servicios en Correos, que por la finalidad que persiguen han de reportar grandes beneficios al público en general, siendo éstas de urgente necesidad, ya que en la mayoría de los países de Europa y América se encuentran en vigor, pudiendo asegurar que los de mas necesidad en España son los de cobro de efectos comerciales, suscripciones a periódicos y el cheque postal.

De personal

Igualmente podemos asegurar por noticias particulares, que recibimos, que nos merece crédito, que para dentro de este año será anunciada una numerosa convocatoria para ingreso en Correos, ya que la creación de los servicios a que antes hemos aludido lo precisaban.

Además de asegurarnos que será el ingreso por la categoría de oficiales terceros (por haber sido extinguida la clase de aspirantes) es muy posible que sean válidos los ejercicios aprobados de una convocatoria para otra.

El cuerpo de carteros urbanos como auxiliar de las funciones del personal técnico, será, como ya conocen nuestros lectores por el manifiesto por el director general de Correos, considerablemente aumentado y el programa para el ingreso es muy posible que sea el aprobado en la Asamblea de carteros celebrada en Madrid el pasado mes de junio, y de ser así, los exámenes tendrían lugar en las cabezas de región y la edad para tomar parte en los exámenes sería la de 16 a 30 años, además de que el sueldo inicial de ingreso sería 3.000 pesetas.

Conforme vayamos conociendo noticias las iremos publicando para conocimiento de los lectores.

Avenida de la República, 15. Probada la especialidad de esta casa en pan Francés y Viena. Bollos suizos, isabelas de coco, rumbas, ensaimadas y toda clase de bollería. Elaboración esmerada de toda clase de dulces. Servicios a domicilio. Sucursal: Calle O'Falla, número 22.

Ultima hora

Zamora.—En el pueblo de Alcáñiz, los huelguistas agrícolas desarmaron al cabo de la benemérita que mandaba una sección de la misma, resultando éste gravemente herido.

La Benemérita repelió la agresión, resultando muerto el paisano don Julián Prieto y un huelguista grave.

Barcelona.—Ha quedado resuelta la huelga que sostenían los obreros pertenecientes al servicio de aguas y alumbrado de la población.

Ama de cría

Emilia Martínez, de 26 años, viuda desde hace 15 días y fallecido su hijo, desea criar en buena casa. Dirijirse a su nombre, Aulago, Gergal.



LA PICADURA del mosquito es venenosa y a menudo más peligrosa que una puñalada. No solamente trae la fiebre, sino que propaga también numerosas enfermedades mortales. Protéjase contra esta amenaza. Pulverice Flit.

Flit mata las moscas, mosquitos, pulgas, hormigas, polilla, chinches, cucarachas y sus crías. Es mortal para los insectos aunque inofensivo para el hombre. De empleo fácil. No mancha. No confunda el Flit con los otros insecticidas. Bidón amarillo - franja negra. No se vende a granel. Exija los envases precintados.

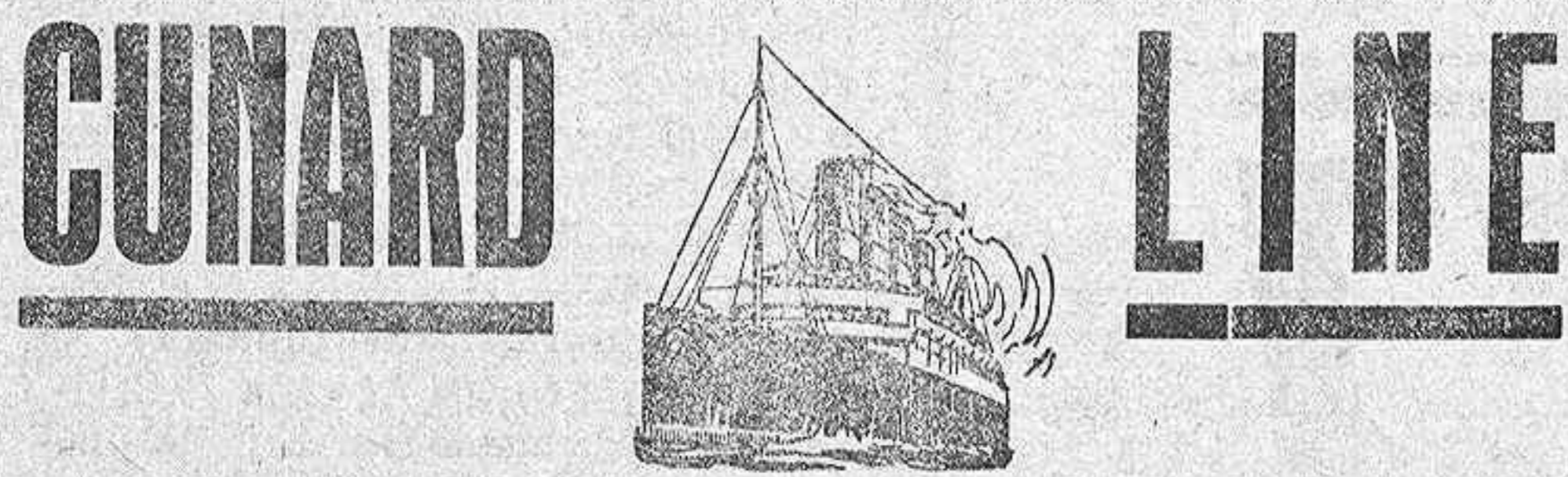
Pulverice

FLIT

Mata más rápido



Por mayor: BROSQUETS HERMANOS Y CIA. Cortes, 501-A. Barcelona
Sociedades: Madrid, Sevilla, Valencia, Bilbao, Vigo, Gijón, Ceuta, Palma M.



EUROPA-NEW YORK-VIA CHERBOURG

El rápido vapor "MAURETANIA" saldrá el 20 de Junio
El rápido vapor "AQUITANIA" saldrá el 26 de Junio
El rápido vapor "BERENGARIA" saldrá el 4 de Julio
El rápido vapor "MAURETANIA" saldrá el 11 de Julio
El rápido vapor "AQUITANIA" saldrá el 18 de Julio

Agentes generales en España:

COMPANIA ESPAÑOLA DE TURISMO

Avenida de la República, 26.-ALMERIA.

Barcelona-Madrid-Sevilla-Valencia-San Sebastián-Palma-Durgos-Zaragoza
Tarragona y Gibraltar. 1 Julio 1931

CLINICA ONCOLOGICA

DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO DEL CÁNCER Y NEOPLASIAS EN GENERAL
ENFERMEDADES DE LA SANGRE Y ORGANOS HEMATOPOYÉTICOS

Médico director: D. JUAN BANQUERI SALAZAR

CONSEJOS A LOS ENFERMOS

CANCEROSO: si pretendes curarte te queda un recurso: hacer lo que te manden y no otra cosa. Si no lo haces te costará la vida: sigue.

CANCEROSO: no vengas a la clinica agotado y a probar fortunas. Lo que destruye al cancer dificilmente se reedifica. Venid, pues, con tiempo y relegar a segundo termino vuestros negocios y vuestra familia. La salud es primero que todo.

CANCEROSO: tu médico será el mejor consejero. Consultale y él descubrirá tu enemigo a tiempo de vencerlo.

DEBECONFIAD de las verrugas, lunares, fístulas, costras y filices que crecen, crecen o se reproducen. SOMETED a vigilancia médica vuestras secreciones anormales. PONEOS EN GUARDIA contra los adelgazamientos sin causa aparente.

NO CREAIN en la exagerada resposión de vuestras reglas después de perderlas, y hacer vuestro de nuestro médico.

DESCONFIAD de las isotestas en vicios linex de sangre, hemo rroides, ropesores crónicas, hinchazón de miembros, etc.

Evadad estos peligros con médicos hábiles para que os curen y os salvéis de una enfermedad mortal.

Remedio de D. J. B. en todos los laboratorios. R. 2001

RIQUEZA GARANTIZADA

SULFATO DE AMONIACO

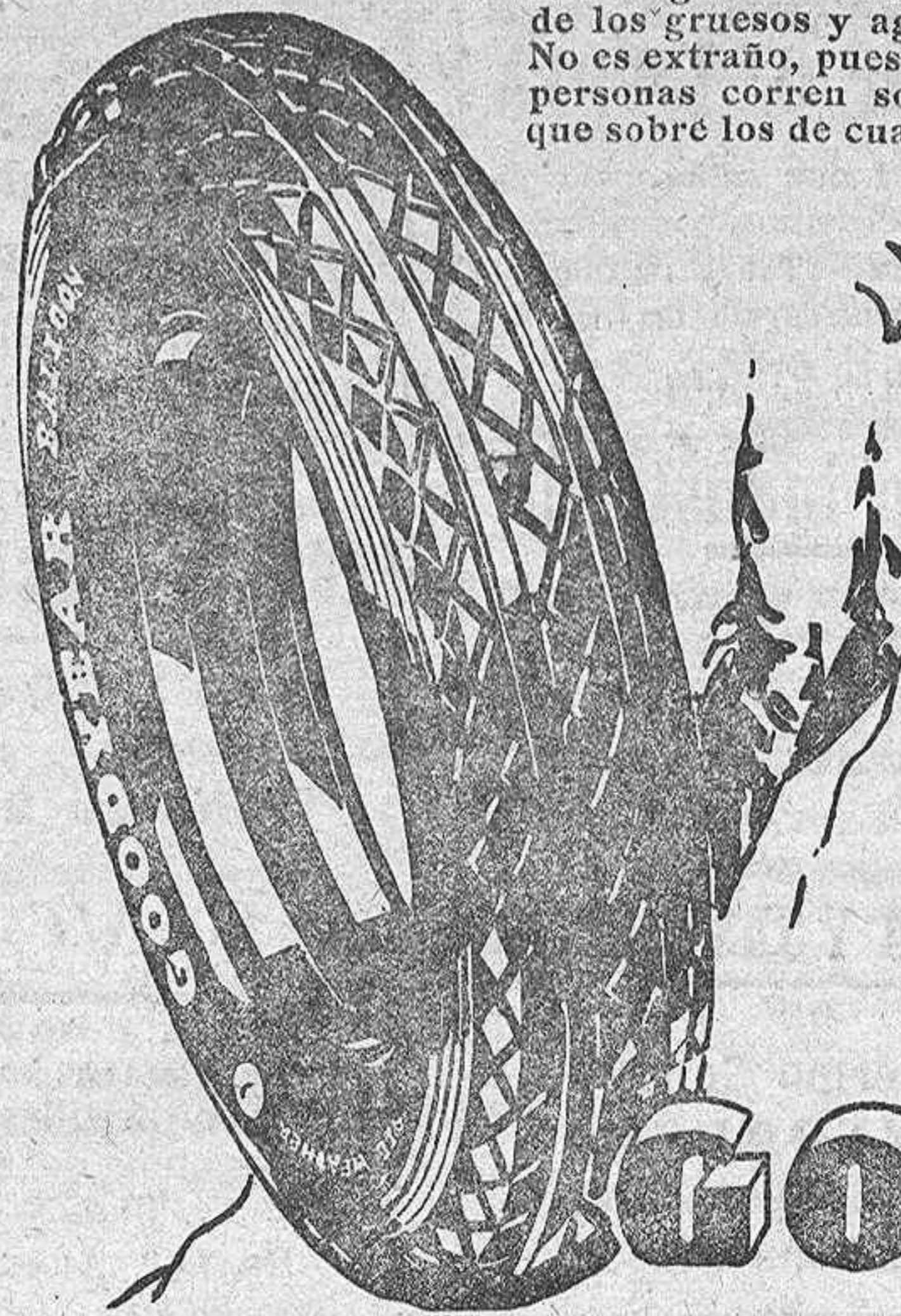
FERTILIZANTE... NITROGENADO PARA LA TIERRA

2021 DE NITROGENO

SOCIEDAD ANONIMA AZAMON. - ARLABAN, 7. MADRID
DEPÓSITO EN ALMERIA
Sub-delegado para la provincia:
LUIS GAY PADILLA
ALMERIA Aguilar Martell, 8

¿Podría Vd. pararse?

¿Sus frenos responderán, pero y sus neumáticos? De ellos depende a menudo su seguridad y la de su familia. Esta seguridad se la ofrece la gran adherencia de los gruesos y agudos rombos All-Weather. No es extraño, pues, que en todo el mundo más personas corren sobre neumáticos Goodyear que sobre los de cualquier otra marca.

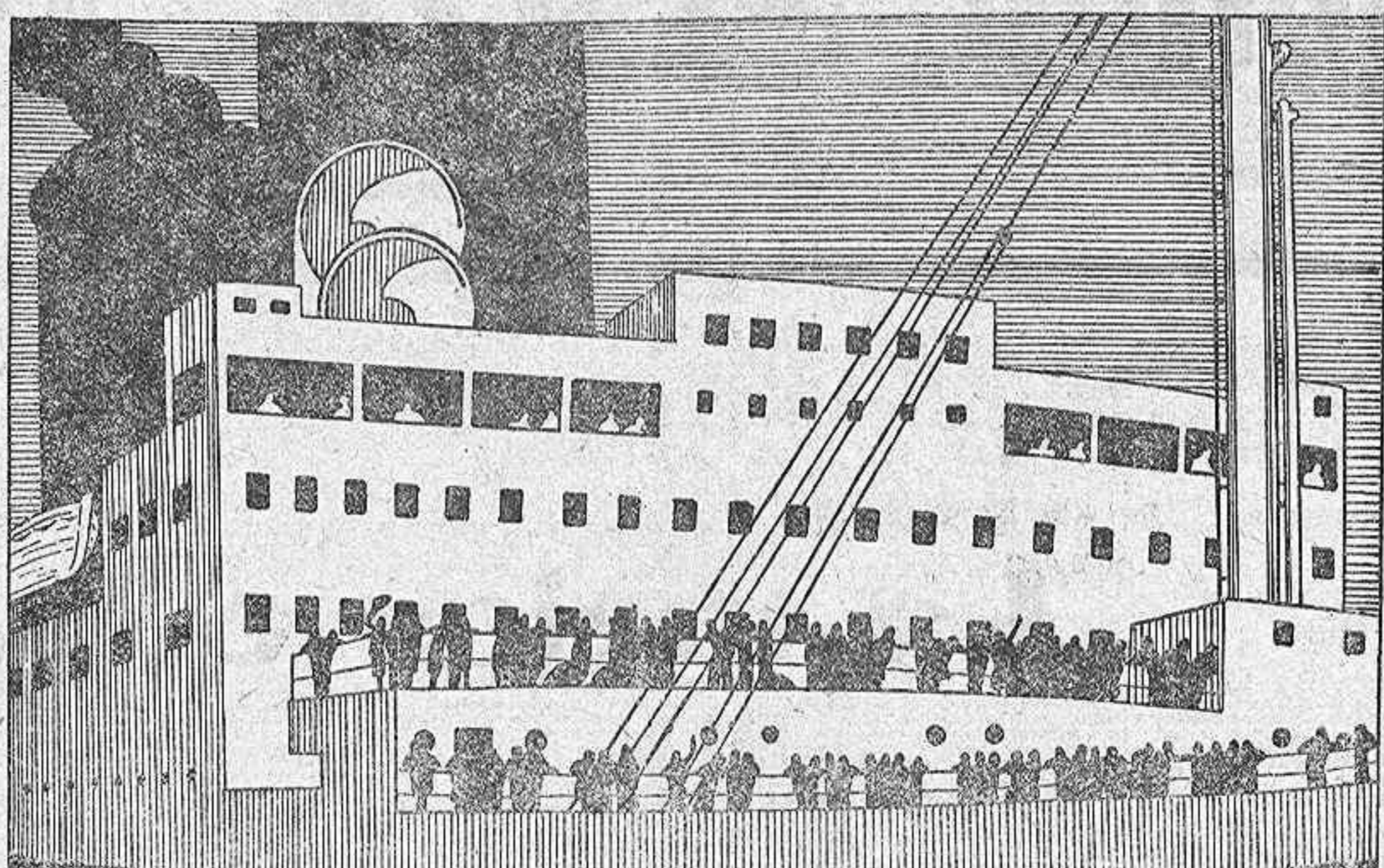


Depósito de venta:

EDUARDO ROMAY

Avenida de la República, 46 - Almería

GOODYEAR



COMPANIA TRASATLANTICA ESPAÑOLA

(antes A. López y C.)

Vapores correos Españoles

Para RIO JANEIRO, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES, con escalas en Málaga, Cádiz y Tenerife, saldrá del puerto de Almería el día 6 de agosto, el magnífico y rápido vapor

“URUGUAY”

Amplios salones, comedor, peluquería, fumador, etcétera, para los pasajeros de 3.ª clase. Dichos pasajeros van alojados en camarotes especiales sin pagar suplemento de ninguna clase.

Para más informes dirigirse en Almería a la Agencia de la Compañía, en la COMPANIA ESPAÑOLA DE TURISMO, Avenida de la República, núm. 26.

Información local

En la Alcaldía

En la Alcaldía saludaron los periodistas al alcalde accidental, señor García Alonso, quien les manifestó que no tenía noticias que comunicarles.

Natalicio

Con toda felicidad ha dado a luz una hermosa niña doña Ana Torres, esposa del profesor de la banda municipal, don Cleto Salazar.

A la neófito se le impondrá el nombre de Emilia.

El primer vapor para avas

La Casa Mac Andrews ha ofrecido a la Cámara Oficial Uvera el vapor «Pinto» para tomar barriles para Liverpool el próximo día 20 o 22 del actual.

Ignoramos si la Cámara ha tomado el acuerdo de aceptarlo para dicha fecha y qué hueco ha señalado para el mismo.

De Hacienda

Por esta Tesorería de Hacienda han sido nombrados de pago para hoy los siguientes libramientos:

Don Diego Romero, don José Ametis, don Emigdio González, don Ramón López y señor depositario pagador de Hacienda.

Movimiento marítimo

Durante el día de ayer sólo se registró la entrada del vapor español «Roberto R.», que vino de Aguilas con carga general y salió para Algeciras con igual carga.

Registro civil

Distrito de la Audiencia - Nacimientos: Emilia Salazar Torres, Ana Amador Fernández, Eliseo Bernabeu González y Angeles Martínez Calderón.

Funciones: Francisco Pérez Márquez, Antonio Serrano Padilla y Jacinto García Sedano.

Distrito de San Sebastián. - No se hicieron inscripciones.

Servicios médicos

Hesptal.-Médico, don Francisco Soriano; practicante, don Antonio Soria

Consultas gratuitas.-Cirujía, don Eduardo Pérez Cano, sólo para mujeres; Oculista, don Rafael Araez; Medicina, don José Arigo, sólo para hombres; Cirujía, don Manuel Gómez Campaña, sólo para hombres; Partos, don Serafín Torres Bernabé, y Medicina don José Alférez Lirola.

Horas de consulta: de 9 a 11 de la mañana, Casa de Socorro. Médico, don Domingo Artés; practicante, don Francisco Márquez.

De festejos

La Comisión de festejos ha elegido el boceto presentado por el pintor almeriense don Rafael Guerrero como cartel mural, y para los carnets de mano, el presentado por el también artista almeriense don Miguel Salmerón Pellón.

Barquito al alcalde

El próximo viernes, a las nueve y media de la noche, le será ofrecida una comida íntima por sus amigos, al alcalde de la ciudad don Miguel Granados Ruiz. Las tarjetas pueden recogerse hasta las doce de la noche del jueves en la administración del semanario «Justicia», plaza de Analejas.

Un verdadero camión!!!

Universalmente famosos por su seguridad, los camiones

DODGE

(Construidos por Chrysler)

gozan también de la envidiable reputación a que se han hecho acreedores sus ingenieros constructores. Siempre los primeros en la introducción de numerosas y avanzadas características, y célebres por haber llevado a la práctica los principios que garantizan una larga duración, presentan ahora a precios populares un nuevo chasis de capacidad para satisfacer a todo requisito, potentes y provistos de todas esas famosas características.

Superioridad únicamente típicas de los camiones

DODGE

PRECIOS REDUCIDOS :: PIEZAS DE RECAMBIO

Exclusiva para la provincia

Garage Americano

M. BERJÓN

(Garage Oficial del Touring Club Español)

Unico Almacén importante en Almería de piezas legítimas Ford todos modelos.

Cafés Nayto

Son los mejores Tueste diario Azúcar 1'60 kilo

Teléfono 1-8-0 Avenida de la República, 4 ALMERIA

Eusebio Navacerrada
MÉDICO MILITAR
Enfermedades de la Piel, Sífilis y Venéreo.
Corrientes de Alta Frecuencia, Rayos Ultravioleta, Ozonoterapia, etcétera.
Consulta, de 10 a 12 de la mañana.
Consulta especial económica, de 8 a 9 de la tarde.
Plaza de San Sebastián, 6, pral.

Sastrería Herrada
EXTENSO SURTIDO EN GENEROS PARA LA ACTUAL TEMPORADA
Plaza de Canalejas, 4, y Avenida de la República, 11 ALMERIA

El mejor café tostado se vende en «La Equitativa», Mriana, 1.

Lea usted nuestra sección de anuncios generales.

Ha dejado de existir el funcionario del Juzgado del distrito de la Audiencia de esta capital, don Francisco Pérez Márquez, el que por sus excelentes condiciones y su bondad extrema, gozaba de las simpatías de cuantos le trataron. Reciba su familia y muy especialmente su hermano don Fructuoso, director de «La Independencia», nuestro pésame más sentido.

El gobernador a Madrid Autorizado previamente por el Ministro de la Gobernación, a las ocho de la mañana de hoy sale en automóvil para Madrid, el gobernador Civil don Cefirino Palencia Tubau. Durante su ausencia se encarga del mando de la provincia, el secretario del Gobierno don Adolfo Pérez de Santiago.

Desde Alhama

Aprovechando las breves horas que paso en ésta el ilustre diputado electo por Almería don Nicolás Salmerón y García, fué obsequiado con una comida íntima, que tuvo que reducirse mucho por la premura del tiempo y la escasez de elementos en la localidad.

Al descorcharse el champán el notario don Antonio Mota, en nombre de todos, ofreció el banquete brindando por este don Nicolás que si en el año 23 en una conferencia sobre responsabilidades en el Ateneo de Madrid dijo que en este país de la yocracia el hijo de un presidente de la República no había sido nada más que boticario, ya en estos días republicanos habría llegado a diputado por la voluntad nacional. Brindó también por Alhama, que había sabido hacer del nombre de Salmerón una comunión, expandiéndolo por toda la provincia, iluminando conciencias y despertando voluntades. Fué muy aplaudido.

El médico don José Miró dijo unas cordiales palabras que fueron del agrado de todos.

El abogado don Francisco López (de Emilio), a requerimiento de los asistentes, brindó por la familia de Salmerón pidiendo se fijaran en este pueblo que tanto querían y que tanto los quería para todos juntos procurar su engrandecimiento (aplausos).

Al levantarse a hablar don Nicolás Salmerón fué recibido con una gran ovación. Empezó manifestando lo abrumado que se encontraba por las muchas muestras de afecto que estaba recibiendo y por las hondas emociones que incitaban en su corazón los recuerdos que a él venían en estos días de esperanzas.

Dió las gracias a toda la provincia que había llevado su nombre a las urnas, especialmente a la ciudad de Almería, este pueblo de Alhama y Huércal Overa, ofreciéndose a toda la provincia para todo aquello que significase obra de justicia. También expresó su agradecimiento a la prensa que con tanto cariño le había tratado en la pasada lucha.

Dió una verdadera conferencia sobre problemas constituyentes, labor a la que ha de dedicarse la Asamblea que ha sido elegida, hablando del sistema bicameral para la formación de un Senado donde tengan representación los intereses sociales y los asesoramiento técnicos.

Declárase socialista, no como un partido, sino como expresión generosa de todos los hombres de buena voluntad, combatiendo prejuicios y privilegios que no pueden tener otra razón que la tiranía.

Recuerdo a mi ilustre autor hablando de un prado espléndido que no producía beneficio a la Humanidad porque en el centro del mismo se hallaba enclavado un poste arriado del monarquismo, el militarismo, el clericalismo y demás instituciones ruinosas que impiden el progreso de los pueblos.

Terminó ofreciendo su palabra de diputado a toda causa de juicio y a todo empresa de emancipaciones.

Durante todo el discurso, que sentimos no recordar con toda la precisión que fuera nuestro deseo, fué calorosamente aplaudido, no sólo por los asistentes a la comida, sino por el numeroso público que para oírle se había congregado, en donde se destacaron bellas y distinguidas señoras.

EL CORRESPONSAL

Los mejores trabajos eléctricos, Casa Segado, Avenida de la República, 22. Teléfono 139.

Así los que veranean bien son los bichos

FLY-TOX

La nube que los destruye. Mal verano para los bichos. Bueno para Ud. Huele bien. No mancha. No se inflama.

LATA AZUL

Nada mejor

¡Usted gusta de apurar un chafito de vino antes de cada comida, que le sirve como aperitivo, como vermouth.
Ya sabe que si le ha de servir en el establecimiento que tenga por costumbre consumir, vinos de González Byass.

No tenga el temor de que no haya de encontrar estos vinos en el establecimiento que sea. La marca González Byass es de fama universal.

Pida en todas partes vinos González Byass, que se los servirán. Ahora, tenga especial cuidado en que no le metan gato por li bre. Los vinos de González Byass tienen un bouquet especialísimo que son inconfundibles.

Para beber cognac, ni el más ligero titubeo. Beba cognac, González Byass. Y si lo quiere bueno de verdad, pida González Byass «Tres Copas». No lo hay mejor.

Y ya, para echar el resto, pida como vino exquisito, de los muchos que tiene González Byass, «Solera del 47». Este vino es propiamente dicho, verdadera Solera.

No lo dude. Los vinos González Byass son los mejores.

LA CAMPANA

Restaurant Bar Salón de Billares
PLAZA DEL CARMEN 2
Teléfono 400.

González y Ramírez

Fundición de hierro y bronce y construcción de maquinaria.
Avenida María Cristina, 4, 6 y 8
Teléfono, 242

VE MOUTH

MARTINI ROSSI
El más agradable

Garage Inglés

SAGASTA, 5
Representación del «Citroën»
Gomas, repuestos, aceites. Envíos a todas partes.—El que más barato vende.—Depósito de «Usión Carburos».—Siempre existencias
ADOLFO TELLEZ HERRERA

Calzados - Tejidos

Avenida de la República, 15

La Casa de las Medias

La más surtida y la que más novedades presenta
PLAZA DE NICOLÁS SALMERÓN 3, ALMERÍA.

Manzanilla pasada

La Divisa
Exclusiva: — Fermín Cofrades REAL, 30

Droguería de Palenzuela

Artículos fotográficos de la famosa marca alemana

Wchleussner

Trabajos de laboratorio para estofados.—Presos baráttimos
RICARDOS, 1 y CONDE OFFALIA

VINOS Y COGNAC

González Byass

JEREZ
LOS MEJORES Y MÁS ACREDITADOS

MUEBLES

Francisco Martínez Tamayo
Los de mejor confección!
PZA. S. PEDRO 2. PZA. F. SEBASTIÁN
TELÉFONO 308. TELÉFONO 348.

Café-bar OLIMPIA

EL MEJOR CAFÉ QUE SE DEGUSTA EN ALMERÍA A 40 CÉNTIMOS CON PROPINA.
CERVEZA DAMM.—TAPAS DE COCINA, POR COCINERO ESPECIALIZADO.
BOULEVARD 60.—TELÉFONO 334.

Centro industrial

Maquinaria y material eléctrico
INSTALACIONES Lámparas «Osram»
PRÍNCIPE 25. TELÉFONO 393.

PAÑERÍA Y SASTRERÍA

DE Guillermo Gomiz
NOVEDADES
Confección esmerada
TIENDAS 9, ALMERÍA

El Oro del Rhin

Bernardo Castillo Moreno
Café, chocolate, helados, aperitivos, cervezas, refrescos, tapas variadas, mariscos frescos y las acreditadas patatas a la inglesa especialidad de la casa.
PRÍNCIPE 29, ALMERÍA

Casa del mueble

Francisco Vicente Rivas
MUEBLES DE ESTILO
FÁBRICA: EXPOSICIÓN:
HUMILLADERO 3. REAL 4.

NEUMÁTICOS

«REPUBLIC»
LOS MEJORES
MANUEL CANTOS. SAGASTA 1.
Teléfono 298.

LA FAVORITA

Mercadería y novedades
FEDERICO MARTÍN PALOMAR
Fantasía en puntillas de todas clases. Volantes de seda, oro y plata.
REAL 1, ALMERÍA.

Pedro Llorca

TIENDAS 12
Paquetería, mercadería, perfumería últimas novedades en todos los artículos

Chocolates

SAN ANTONIO
LOS MEJORES
Agente para Almería:
MIGUEL GRANADOS RUIZ
Calle de San Francisco.

Dr. Domingo Artés

APARATO DIGESTIVO RAYOS X
Consulta: De 11 a 12 y de 5 a 7
SEBASTIÁN PEREZ, 1

Garage de Trino

TALLERES MECANICOS
Parque de Nicolás Salmerón, 28.
Teléfono n.º 320

Almacenes PLAZA

Calzados, tejidos, sastrería, confecciones
Avenida de la República, 13 y 15

Almacenes PLAZA

Sastrería - Confecciones

Avenida de la República, 13

COMBINADA DE BARCELONA

A 65 pesetas la tonelada

Sin minimums

Estos precios se entienden únicamente para las mercancías que nos consignen nuestros buenos clientes por conducto de la

Agencia Doménech

Paseo de Colón, 11

BARCELONA

No admitimos a estos precios la carga destinada a los Seas. transportistas de Almería y Granada

PARA MAS DETALLES:

Sociedad Anónima Romero

Avenida de la República, 2 moderno.—Apartado de Correos núm. 2.—Teléfono 6-6

ALMERIA

La mejor cerveza

MORITZ

Agente general para Almería y su provincia:

Esteban Esteban Sánchez

ALMERIA

no de la República para su asesoramiento, y uno de los hombres de más positiva valía en esta palpitante cuestión, trata en este libro de culminante interés y actualidad, con la extraordinaria competencia de sus profundos estudios, todos los problemas de la tierra y propone soluciones respecto de ellas, atendiendo con especial atención a los siguientes: Carácter jurídico y social de la propiedad rústica, el absentismo, el latifundio y la pequeña propiedad; el coto acasurado y el patrimonio familiar; expropiación y colonias agrícolas; el trabajo del campo, la enfitéusis y las asociaciones de pequeños propietarios y de jornaleros; los títulos gratuito y oneroso en la adquisición de la tierra, el crédito en sus diversas formas; y el respeto a la propiedad con acceso a ella del cultivador.
La Cámara Oficial Agrícola de Sevilla, que ha premiado el trabajo de que se trata y publica la obra prologada por uno de sus más destacados miembros, José Gastelver, presta un servicio, cuya importancia sería ocioso encarecer, al país entero, divulgando el contenido de este libro que aporta soluciones al magno problema de la tierra, cuya reforma ha de ser sometida a las próximas Cortes Constituyentes, llamadas a estructurar la nueva España.

Noticias y sucesos

Malos tratos

Carmen Manrique Fernández ha presentado denuncia en la Comisaría contra una mujer conocida por Maruja la de la plaza de la Constitución, que la hizo objeto de malos tratos de palabra y obra.

—Ana Carreño Martínez denunció en la Comisaría a Antonio García Restoy, quien la maltrató de palabra y obra.

Traspaso

Negocio Coloniales al detall o por mayor, acreditadísimo, ocupa sitio estratégico para toda la provincia, por necesidad de ausentarse su dueño.
Razón: Granada, 79. Almería.

No le devuelven los "trastos"

Micaela Expósito presentó denuncia en la Comisaría contra Bartolomé Molina, a quien entregó en depósito una gramola, 35 discos y otros objetos que valora en 550 pesetas y que el denunciado se niega a devolverle.

Notas municipales

Licencia

Don Juan Vidal Canadas, ha interesado del Ayuntamiento licencia para construir una casa de planta baja en un solar de la calle de San Antonio (Chocillas bajas).

Para que se le abone

Don Andrés Sánchez Aguilera, interesa de esta Alcaldía que le sean abonados los jornales que dejó de percibir los días 9 y 10 del pasado mes de mayo, para asistir como presidente en un colegio electoral en el distrito 6.º.

PELUQUERIA ESPAÑOLA

de Antonio Alcalde. Gran confort. Sillones Koken, Masaje electro vibratorio.
Afeitado, 45. Corte de pelo, 60. No se admiten propinas.
Rápido y esmerado servicio en el establecimiento y a domicilio.
Teléfono 2-9.

ESTOMAGO

después de muchos años de sufrimientos se han curado en poco tiempo con el famoso

Elixir Estomacal SAIZ DE CARLOS

(STOMALIX)

Ensáyese un frasco y se notará pronto que el enfermo come más, digiere mejor y se nutre, curándose de seguir con su uso.

Venta: Principales farmacias del mundo.

Vapores Correos Franceses

De la Société Générale de Transports Maritimes à Vapeur.

Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga para el transporte de pasajeros con destino al Brasil, Uruguay y Argentina, por los magníficos transatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telegrafía sin hilos.

ALSINA, MENDOZA, FLORIDA Y CAMPANA

Campana Saldrá de Almería el 22 de julio de 1931, para Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Precios en tercera: De 10 años cumplidos un entero 527-50 pts. incluidos impuestos. De 2 años a 10 sin cumplir, un medio 267-50 pesetas.

Cada familia sólo puede llevar un menor de 2 años gratis. Admitiendo carga en bodega ordinaria y en frigorífico, y pasaje en cámara de PRIMERA, SEGUNDA, CLASE INTERMEDIA y TERCERA CLASE, haciendo escala en DAKAR para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días.

Las Cámaras de Primera y Segunda de dichos buques están montadas con todo lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable. Amplios salones comedores para el pasaje de tercera clase.

Comarotes especiales de 3.ª clase de 2, 4 y 8 literas con un suplemento de 35 pts. por pieza.

Para los de tercera clase comida a la española.

Todos los meses una salida de buque directo a Marsella.

AVISO IMPORTANTE:

Para obtener plaza en estos Vapores Correos, hay que solicitarla con tiempo. Los manifiestos de pasaje se cierran dos días antes de la salida de cada vapor, o antes si están cubiertas las plazas asignadas a este puerto.

Para más informes: sus consignatarios Hijo de Ricardo Jiménez (S. en C.)—Avenida de la República, 69.—Almería y Cortina del Muelle, 21 y 23.—Málaga.

Comp.ª Transmediterránea

BARCELONA

Servicios establecidos en el puerto de Almería por los vapores de esta Compañía

LINEA ALMERIA-MELILLA-ORANA

Llegada a Almería todos los martes. Salida para Melilla-Orana, todos los miércoles.

LINEA ALMERIA-MELILLA-ORAN

Llegada a Almería, todos los viernes. Salida para Melilla-Orana todos los domingos.

LINEA BARCELONA-ÁFRICA-CANARIAS (QUINCENAL)

Llegada a Almería los lunes 22 de marzo y 6 y 20 de abril. Salida para Málaga, Ceuta, Tánger y Canarias el mismo día.

LINEA FERRANDO POO

Con salidas todos los 15 de cada mes de Barcelona, y los 30 de Cádiz.

Para todos los servicios se admite carga y pasajeros. Para más informes, a sus agentes-delegados

Edif. de Ricardo Jiménez, 6. en C. Boulevard del Príncipe, 75

Gran Fábrica de sellos de cauchú

«LA UNICA»

SELLOS DE TODA CLASE Y TAMAÑO -- FIRMAS AUTÉNTICAS Y NO AUTÉNTICAS -- MARCAS DE GOMA para barriles de uva con tinta especial

Encargos en 24 horas

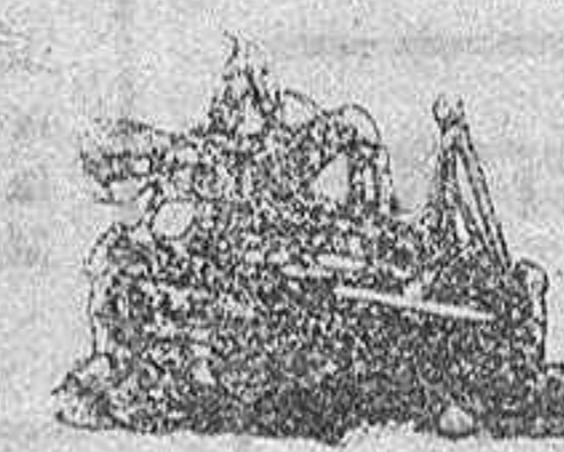
Se mandan encargos contra reembolso y se solicitan representaciones en la provincia.

Ramos, 52, Almería

Se reciben encargos en esta Administración.

DIARIO DE ALMERÍA se halla de venta en

MADRID: En el kiosco frente a la «Calle de Dora» y Ventre Aleja



Hijo de Ramón A. Ramos

PASEO DE COLON, 19 (Barcelona)

Servicio rápido semanal entre Barcelona, Almería, Motril, Algeciras y Málaga con los vapores «María R.», «María Dalme de R.», «Roberto R.», «Ricardo R.», «Manolita R.», «Mariana O. de R.», «Jacinto R.» y «Barqueta R.»

Salidas de Barcelona directo para Almería, todos los sábados. Salidas de Almería directo a Barcelona, todos los lunes. Salidas de Almería para Motril, Algeciras y Málaga, todos los martes.

NOTA.—Para cargar en estos vapores hay que pedir hueco con anticipación.

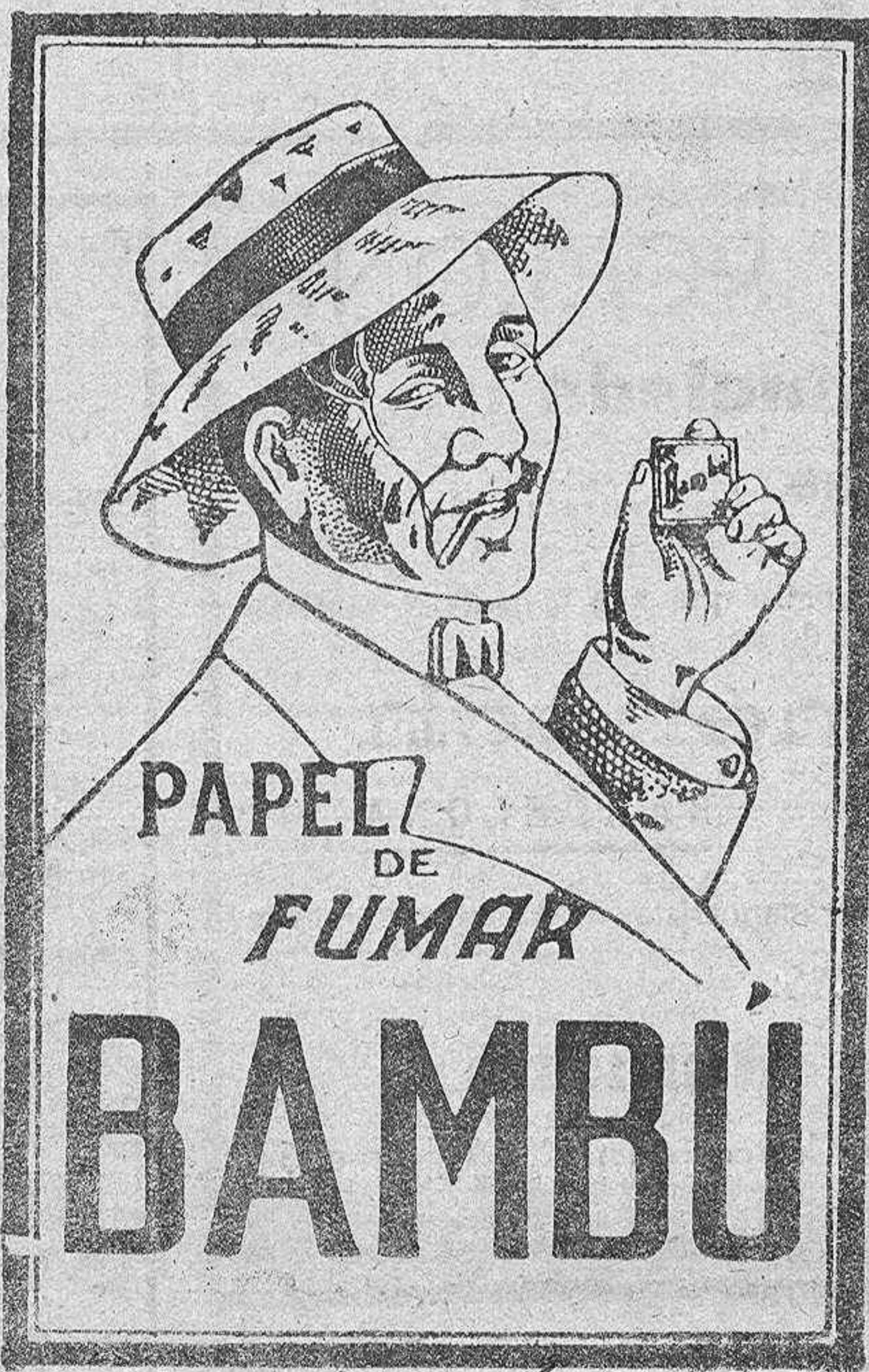
Agencia en Almería: HIJO DE ALFREDO ROJAS RUIZ, S. A. Garosé, 5.

Grandes Almacenes San José

Viana y Rodríguez, S. en C. Tiendas, 15, y Azara, 2

EL MAYOR SURTIDO EN

SEDAS estampadas
 FACONET estampados
 CRESPONES estampados
 GEORGETTES lisos y estampados
 Shangtung gran novedad
 Todos los artículos de última novedad a PRECIOS muy
REDUCIDOS



Los camiones se compran para un objeto definido...

Para ganar más dinero en beneficio de su dueño.

Los camiones **DODGE**

Producto de la Chrysler

se construyen para que ganen más dinero en beneficio de sus compradores, transportando más cargas, rindiendo un mayor recorrido y dando un servicio general a menor costo.

Los camiones **DODGE**

son vehículos contruidos de acuerdo con normas de superior calidad, que les asegura un servicio lucrativo durante mayor período de años. El surtido de camiones **DODGE** es completo y por esta razón satisface los requisitos individuales de los compradores de camiones.

PIEZAS DE RECAMBIO

Agencia Chrysler-Dodge

Garage Americano

M. BERJÓN

ALMERIA

Unico Almacén importante en Almería de piezas legítimas Ford todos modelos.

Quando os ofezcan un artículo de fabricación extranjera, rehusarlo. Preferid la industria nacional, y si es posible, la local.

La **CASA ROSALES** tiene fabricación propia de SOMBREROS, a precios baratísimos.

TIENDAS. 4.

El monumento a Salmerón

Lista de donativos para erigir un monumento al insigne almeriense don Nicolás Salmerón y Alonso:

Suma anterior, 567'00 pesetas.
 Don Domingo Morales, 5 pesetas; don Francisco Criado, 5; don Antonio Criado, 5; don Juan Hernández, 3; don Antonio Román Pérez, 5; doña Grima Talía, 5; Casa Terriza, 5; don Juan López, 5; don José Sánchez Picón, 5; don Jacinto Serina, 5; don Francisco García Bretones, 5; don Rogelio Martínez, 2; don Santiago Frías, 5; don Tomás Pérez, 10; don Juan Ruiz Mañas, 5; don Daniel de Santos, 5; Sombroería Inglesa, 5; Gervasio Losana, 5; don José de los Ríos, 5; uno, 1; un desconocido, 3; don Manuel Zulueta, 2; don Juan Terriza, 5; don José Sánchez López, 1; don Federico Ortega, 1; don Antonio Gaitán, 2; uno, 1; un viajante aragonés, 1; don José García de la Peña, 2; don Luis Torres Santos, 2; don José Pons Pellicees, 1; don Domingo Valls, 2; don Salvador Jaramona, 3; don Manuel Sánchez, 2 y don Asensio Díaz Solano, 2.
 Suma y sigue, 693 pesetas.

Bibliografía

"La mujer", según los diferentes aspectos de su espiritualidad", por Edmundo González-Blanco.

Un tomo en 4.º de 546 páginas. Volumen XIX de la «Biblioteca Sociológica de Autores Españoles y Extranjeros». 1930. «Editorial Reus», S. A. Academia. Preciados, 1. — Librería: Preciados, 6. Avistado, 12.250. Madrid.—10 pesetas en Madrid y 10'50 pesetas en provincias.

Este nuevo volumen que acaba de aparecer en la conocida «Biblioteca Sociológica de Autores Españoles y Extranjeros» ha sido enderezado al estudio del gran problema cada día más urgente, del feminismo. Su autor, conocido ya por sus constantes estudios sobre esta importante cuestión, ofrece en esta ocasión un acabado trabajo, mediante el cual examina, desde su conocido punto de vista antifeminista, los diferentes aspectos del problema, con una investigación detallada de las causas sociológicas que han dado lugar al mismo en nuestra época, extendiéndose acerca de los precursores de la idea que implica, y acerca también de la condición social de la mujer según los tiempos y las razas, su situación actual según las clases, su educación artificial, su inferioridad mental o deficiencia espiritual, en contraposición con las leyes de la Naturaleza, su pasividad sensual y erótica y su vocación profesional.

Noticias y sucesos

Denuncia por rapto

En la Comisaría fué presentada por el cabo de guarda muelles de las Obras del Puerto, una muchacha llamada Amparo Jiménez Sánchez, que presentó denuncia por violación y rapto contra el chófer de una camioneta cuyo nombre y paradero desconocen.

Intento de robo

Advertidos a tiempo los dueños de la casa, sólo pudieron llevarse los ladrones un frasco de Acarol para curarse los picosres sin necesidad de baño. (4)

Invitación

La Casa Fomeles tiene el gusto de invitar a usted para presentarle grandes novedades en GEORGETTE, SEDAS, GASAS, SHANTUNY y otros artículos.

No haga usted compras sin antes visitarnos después se arrepentirá.

Centro de Enseñanza Comercial

Primero de Mayo, n.º 13 principal. Mecanografía (todas marcas) Taquigrafía, Contabilidad, Ortografía, Correspondencia, Idiomas, Francés - Inglés, Clase para señoritas.

Ama de cría

Emilia Martínez, de 26 años, viuda desde hace 15 días y fallecido su hijo, desea criar en buena casa. Dirijirse a su nombre, Aulago, Gergal.

Traspaso

Negocio Coloniales al detall o por mayor, acreditadísimo, ocupa sitio estratégico para toda la provincia, por necesidad de ausentarse su dueño.

Razón: Granada, 79. Almería.

Traslado de domicilio

El doctor D. Gonzalo Ferry, especialista en enfermedades del aparato respiratorio y del corazón, ha trasladado su consulta a la calle de Terriza, 31.

¡Atención!

Probad el pan que se elabora en la Bollería de la Plaza de Canalejas y os convenceréis de su insuperable calidad.

Especialidad en toda clase de roscos.

Nuestro clima

Observaciones que se efectuaron ayer en el Observatorio Meteorológico (Estación Sismológica) del Servicio Meteorológico Nacional.

Presión media del día	762'8
Temperatura máxima	29'2
Idem mínima	19'0
Idem media	24'1
Idem máxima al sol	30'0
Humedad relativa media	6'9
Evaporación en 24 horas	4'1
Lluvia en 24 horas	0'0
Viento dominante	0
Fuerza en metros por segundo	7'3
Nubosidad	Casi despejado

Nota del Observatorio Central.—Estado general atmosférico del día 7 de julio, a las siete horas.

La perturbación atmosférica del centro de Europa se desliza hacia el oriente. El centro principal se halla hoy sobre los Países Bajos, produciendo en las Islas Británicas, Norte de Francia y Bélgica muchos vientos del Oeste y algunas lluvias.

Desde la Península Ibérica a las costas americanas se extiende una gran zona de presiones altas, y en el territorio de los Estados Unidos y el Canadá van desapareciendo los núcleos de perturbación atmosférica.

La temperatura máxima de ayer en la Península Ibérica fué de 35 grados, en Córdoba y la mínima de hoy ha sido de 4 grados, en Burgos.

En Madrid, la máxima de ayer fué de 26 grados, y la mínima de hoy ha sido de 12 grados.

Tiempo probable hasta el día 9, a las siete horas.—Vientos flojos de dirección variable y cielo bastante claro. Ruta Alicante Algeciras vientos flojos, variables, tiempo inseguro y cielo nuboso.

Alfonso Triviño

MEDICO-DENTISTA

Enfermedades de boca, extracciones sin dolor, puentes y coronas de oro, dentaduras sin paladar y sin caucho y de sistema original y exclusivo.

Puerta de Purchena (altos de la Farmacia de Durbán Quesada).
 Entrada: Regocijos, 2

Los panaderos aplazan la huelga

En el Gobierno civil celebraron una nueva reunión los elementos patronos y obreros de panadería, tomándose el acuerdo de aplazar por ocho días la huelga anunciada para mañana, día 10, examinándose, entre tanto, la última de las bases que está relacionada con los jornales, ya que las otras nuevas han sido aprobadas definitivamente.

Para el examen ha sido designada una ponencia que forman el vicepresidente del Comité Paritario de Artes Blancas, un vocal patrono y otro vocal obrero.

Movimiento marítimo

Entrados

Vapor español «Arayo Mendi», de Alicante, con carga general y pasajeros.

Idem idem «Amboto Mendi», de Málaga, con idem idem.

Salidos

Vapor español «Delfin», para Melilla, con carga general y pasajeros.

Idem idem «Arayo Mendi», para Málaga, con idem idem.

Idem idem «Amboto Mendi», para Alicante, con idem idem.

Notas bursátiles

5 por 100 1927 con impuesto

4 por 100 1928

Banco de España . . . 518'00

Idem E. de C. 243'00

Idem H. A. 205'00

Banco Central 92'00

Tabacalera

Libras 50'90

Francos 41'00

Dollars 10'455

Liras 54'75

Marcos 2'482

Notas municipales

Remisión de edicto

El Ayuntamiento ha remitido al Gobierno civil para su publicación el «Boletín Oficial» de la provincia, un edicto anunciando al público el período de reclamaciones, durante 16 días, de una transferencia de crédito.

Cuando os ofrezcan

un artículo de fabricación extranjera, rehusarlo. Preferid la industria nacional y si es posible la local.

— LA —

CASA ROSALES

tiene fabricación propia de sombreros a precios baratísimos.

TIENDAS, 4

JUAN J. GIMENEZ

Director de Sanidad del Puerto — Tócolo municipal por oposición

CONSULTA DE 4 A 8

Méndez Núñez, 12.—Almería.

La Intimidad de los personajes

Media hora en la casa del presidente y charla con el señor Alcalá Zamora

He aquí de qué modo providencial, un periodista se introduce en la intimidad augusta de un hogar. El ilustre director de la Escuela de Cerámica, Jacinto Alcántara, me ha llevado allí. Ibamos a entregar al presidente del Gobierno republicano un busto, el primero de los muchos que han de adornar las salas escolares españolas por espontánea petición de los maestros!

Y don Niceto Alcalá Zamora nos recibe con su campechanería y su fineza andaluzas. Nos estrecha la mano. Nos hace sentir. En su jornada fatigosa nos ha dedicado media hora. De cuatro y media a cinco. Hasta ahora estuvo en un almuerzo de despedida al embajador de Francia. A las cinco ha de acudir al Consejo de ministros.

Esta media hora, en su casa, es un oasis grato de la vida del gobernante. Y en esta media hora de intimidad y charla, el periodista ha escuchado muchas cosas salidas de labios presidenciales. Unas que debe callar. Otras que puede decir. Y que va a decir. A repetir.

Don Niceto es partidario del sistema bicameral. Un presidente necesita tener detrás del Congreso, el sedante del Senado, que es el control ecuníime, el freno. Y lo necesita, claro es, un Estado, la Nación, en suma.

Políticamente, don Niceto admira el tacto exquisito de Francia, que tiene siempre su hombre oportuno y sabe aceptar quien es ese hombre. Que tiene pasión controlada por la inteligencia.

Y como don Niceto admira el sentido admirable de este pueblo español, despierto e inteligente, espera que en España se gobernará respondiendo exactamente a la voluntad nacional.

Hablamos de las elecciones del 28. Han sido un desbordamiento de las izquierdas. España, con mayoría absoluta, se ha inclinado hacia la izquierda.

El señor Alcalá Zamora lo encuentra muy natural. Había de ser así. En estos casos no puede haber otros caminos. Un pueblo oprimido como ha sido el español, cuando ha sabido con su conducta cívica librarse de esa tiranía, mira hacia delante con prismáticos de visión lejana. Es una compensación espiritual. Luego, estructurada la República, en marcha hacia el progreso—en ese porvenir esplendoroso de la espera—se definirán mejor los campos.

Vendrá la inteligencia de las derechas, como se manifiesta hoy la de las izquierdas. Ambas fuerzas se contrarrestarán. Se logrará el equilibrio.

El presidente nos enseña su casa, que es una exaltación de su andalucismo. Tiene, incluso, una cámara típica, recuerda el monumento eterno de la Alhambra. Con su celosía, con sus arabescos labrados pacientemente día tras día, en un labor de largos meses, por un artista andaluz, soñador de Sierra Nevada.

Al fondo de este rincón de Andalucía, el paisaje de un jardín cuidado bello, armonioso, con sol madrileño de tarde de julio—muy próximo al sol andaluz—y sombra grata y refrescante de ramas verdes.

En la despedida, una impresión última. Las Cortes no se celebrarán en el Escorial. No es, claro, impresión definitiva. Pero es impresión que puede admitirse como definitiva. Lo dice el Presidente, que es como si hablara el Gobierno. Y esta

impresión recoge la de la Prensa—unánime—y la de la call.

El viejo Palacio del Congreso sea con nosotros. Y el calor. Como el albañil aguanta su sol en el andamio, aguanten su agosto los albañiles que han de levantar el edificio ciudadano de España: la Constitución,

FÉLIX CANTERO

(Reproducción reservada)

Servicio meteorológico español

Datos facilitados por el Observatorio Meteorológico pertenecientes al Servicio Meteorológico Nacional.

Resumen general del mes de junio de 1931

El estado de inestabilidad atmosférica que reinaba en los últimos días del mes anterior, va desapareciendo paulatinamente, y, por lo tanto, el tiempo adquiere seguridad, debido a alejarse del Atlántico hacia el mar del Norte, la perturbación atmosférica que nos tenía invadidos.

Hacia el 5 se forma un centro anticiclónico sobre las Azores, que se interna en nuestra Península y por su influencia el tiempo es francamente bueno, despejado, con temperatura suave y vientos flojos de dirección variable.

En los primeros de la segunda década llega a nuestro continente la influencia de una ola de calor que eleva la temperatura extraordinariamente, como lo demuestra la máxima temperatura del día 11 en España que fué en Sevilla con 44.º a la sombra. En nuestra capital tuvimos una máxima de 41.º7 a la sombra a las 14 horas y 46.º al sol. Esta temperatura persiste varios días.

Estas anomalías en la temperatura, son producidas por el desequilibrio que existe entre dos masas de aire de distinta temperatura y con marcha opuesta, una fría que baja de los polos y otra caliente que sube de los trópicos dominando en este caso esta última.

Esta es precisamente la teoría de la formación de las depresiones atmosféricas.

Ese estado atmosférico citado produce en nuestra Península un régimen tormentoso, que aumenta la nubosidad y descargan algunos aguaceros en distintas comarcas. La temperatura se mantiene alta.

Resumen meteorológico en nuestra Capital

Presión atmosférica.—Presión media del mes 756.8 y máxima y mínima extremas 761.2 el día 28 y 752.0 el 21.

Vientos.—Han dominado los del tercer cuadrante y por su fuerza los de levante. Merecen citarse los días 26 y 27 con dirección constante del Este y fuerza de 13.0 metros por segundo a las 15 horas (máximo) y un recorrido total en kilómetros en las 24 horas de 500 el primero y 12.0 a las 12.30 horas con un recorrido total en las 24 h. de 445, el segundo. El recorrido medio del mes en kilómetros es de 256.

Temperatura.—La temperatura media del mes es de 24.º7 y la máxima y mínima extremas de 41.º7 el día 11 y 14.º4 el día 1.º.

La humedad relativa media ha sido del 66 por 100 en las 100 unidades en que se considera la atmósfera saturada.

La tensión media del vapor acuoso es de 15.2 milímetros.

Lluvia.—Ha habido precipitación con registro los días 4 y 5. El primero acompañado con tormenta y con un registro de 7.9 litros por metro cuadrado de superficie y el segundo 1.0 litros. Ha llovido con precipitación inapreciable los días 2-21-26-28 y 30.

BAR-RESTAURANT COMERCIAL
Pidan manzanilla de la Casa.
Con tapas 3 pesetas bottle; 150 media botella.
TELÉFONO 364.

Droguería y Perfumería
LA INDIA
La más económica y mejor surtida.
EUGENIO HERNÁNDEZ DEL AGUILA
GRANADA 23 Y AYALA 1.

GRAGE INTERNACIONAL
(PRÓXIMO AL PUNTO DE LA ESTACIÓN)
Local completamente cubierto,
con jaulas modernas independientes.
Servicio de lavado con máquina
de alta presión, único en esta plaza.

Casa Sánchez
Muebles de todas clases
Los más baratos y elegantes.
GRANADA 17, ALMERÍA.

EL CANON
JOSE MARTINEZ ZEA
Gran fábrica de pan de lujo.—Especialidad en las ricas magdalenas del Ceñón, poderosísimo reconstituyente para las personas débiles.
CONDE OFFALIA, 10

Chocolates
LOUIT
LOS DE MEJOR SABOR
LOS PREFERIDOS
Pe'quería de señoras
Clemente (hijo)
Ondulación permanente
A. REPÚBLICA 61, ALMERÍA.

La maquinaria de Ocasión
Rafael Zamora Cortés
GRANADA, 48.
Teléfono, 291

CERVEZA MORITZ
La preferida por los inteligentes
Si queréis tener economía, mayor rendimiento y conservación en vuestros coches, motores marinos, terrestres, y en todas las maquinarias en general, lubricar y engrasar con el lubricante acrílico marca DOBON.
CONSULTAR SUS NUEVOS PRECIOS Y TIPOS ESPECIALES.
CONDE OFFALIA 18, ALMERÍA

SASTRERIA
F. Checa
Navarro Rodrigo 4.
La Instaladora Moderna
FRANCISCO SEGADO
Trabajos eléctricos de todas clases
A. REPÚBLICA 22. TEL. 319.

Muebles
Vajillas-Lámparas
Bazar "EL LEON"
TALLERES MECANICOS
RAMON ZAPATA GARCIA
Reparaciones de automóviles
SOLDADURA AUTOGENA
SAGASTA 5. ESTACIÓN 8 Y 10.
TELÉFONO 372.

FARMACIA
Nuestra Señora de los Dolores
La mejor surtida. Perfumes de todas clases.
Juan Salvador Martos
REAL 31, ALMERÍA.

Perfumería "VENUS"
Extenso surtido en perfumería y novedades
Especialidad en productos para la Belleza
PUERTA DE PURCHENA 9.

Bar Cipriano
CERVECERIA
Mariscos de todas clases
Vinagre de puro vino a 080
Avenida de la República 10.
Teléfono 3-8-6

RADIADORES
Casa Ortiz
NAVARRO RODRIGO 6.

Salchichería y Carnicería
Muñoz
La Casa mejor surtida en jamones de Serón, Trevélez y embutidos de todas clases.—Carnes frescas, de ternera, cordero y cerdo.
Avenida de la República 19.

El Pensamiento
Pequería, mercería y perfumería.
Gran surtido en medias y calcetines.
Siempre novedades para señora y caballero.
No deje de visitar este establecimiento
TIENDAS, 4

Manzanilla
La Divisa
La preferida por los inteligentes

Chocolate
San Antonio
Los mejores

ALMACENES PARIS-MADRID REAL, 9

LA PLAGA
EL HILANDERO O BARRENDILLO (polychrosis)
EL REMEDIO
PASTA DE ARSENIATO DE PLOMO
COOPER
Representantes exclusivos en España de la PASTA DE ARSENIATO DE PLOMO COOPER y de los demás PRODUCTOS COOPER:
Múgica, Arellano y Compañía
Ingenieros Pamplona
DE VENTA EN TODAS LAS DROGUERÍAS

COMBINADA DE BARCELONA
A 65 pesetas la tonelada
Sin minimums
Estos precios se entienden únicamente para las mercancías que nos consignen nuestros buenos clientes por conducto de la
Agencia Doménech
Paseo de Colón, 11
BARCELONA
No admitimos a estos precios la carga destinada a los Sres. transportistas de Almería y Granada
PARA MAS DETALLES:
Sociedad Anónima Romero
Avenida de la República, 2 moderno.—Apartado de Correos núm. 2.—Teléfono 6-6
LMERIA

Comp. Transmediterránea
BARCELONA
Servicios establecidos en el puerto de Almería por los vapores de esta Compañía
LINEA ALMERÍA-MELLILLA-ORÁN
Llegada a Almería todos los viernes. Salida para Mellilla-Orán todos los miércoles.
LINEA ALMERÍA-MELLILLA-ORÁN
Llegada a Almería todos los viernes. Salida para Mellilla-Orán todos los domingos.
LINEA BARCELONA-ALMERÍA-CANARIAS (QUINONAL)
Llegada a Almería los lunes 28 de marzo y 6 y 20 de abril. Salida para Málaga, Ceuta, Cádiz y Canarias el mismo día.
LINEA FERRANDO POO
Con salidas todos los 15 de cada mes de Barcelona, y los 20 de Océ.
Para todos los servicios se admiten carga y pasajeros.
Para más informes, a sus agencias-delegadas:
Río de Huelva Sotomayor, S. de C.
Restaurador del Príncipe, 75

LA ISLA DE CUBA
Juan Benavente Pérez
Real, 2-Placeta de San Gabriel, 1 y Santo Cristo, 1
Tejidos: los más nuevos para Vestidos de señora y niña los encontrará en esta casa.
Pañería: para trajes de caballero y niño, esta casa es la que presenta más novedades y precios más económicos.
Confecciones de todas clases, extenso surtido en TRAJES HECHOS de corte elegante y construcción esmerada y a precios que no admiten competencia.
Sastrería fina de Paisano y Militar a cargo de acreditado cortador de primer orden.
Grandes novedades en Juegos de Cama, Mantelería, Tapetes, Colchones, Trajesitos de Cristianar, Cortinas, Camisería, Medias, Mantones de Crespón, Sombrillas, Géneros lisos y estampados para ropa interior, Lutos, Telas Blancas, Géneros de Punto, Mallas y demás artículos.
La casa más acreditada Precios los más baratos

Vapores Correos Franceses
De la Société Générale de Transports Maritimes à Vapeur.
Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga para el transporte de pasajeros con destino al Brasil, Uruguay y Argentina, por los magníficos transatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telegráfico sin hilos,
ALSINA, MENDOZA, FLORIDA Y CAMPANA
Saldrá de Almería el 22 de julio de 1931, para Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.
De 10 años cumplidos un entero 527-50 ptas. incluidos impuestos. De 2 años a 10 sin cumplir, un medio 267-50 pesetas.
Cada familia sólo puede llevar un menor de 2 años gratis.
Admitiendo carga en bodega ordinaria y en frigorífico, y pasaje en cámara de PRIMERA, SEGUNDA, CLASE INTERMEDIA y TERCERA CLASE, haciendo escala en DAKAR para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días.
Las Cámaras de Primera y Segunda de dichos buques están montadas con todo lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable. Amplios salones-comedores para el pasaje de tercera clase.
Camarotes especiales de 3.ª clase de 2, 4 y 8 literas con un suplemento de 35 ptas. por plaza.
Para los de tercera clase comida a la española.
Todos los meses una salida de buque directo a Marsella.
AVISO IMPORTANTE:
Para obtener plaza en estos Vapores Correos, hay que solicitarla con tiempo. Los manifiestos de pasaje se cierran dos días antes de la salida de cada vapor, o antes si están subiertas las plazas asignadas a este puerto.
Para más informes: sus consignatarios Hijo de Ricardo Jiménez (S. de C.)—Avenida de la República, 69.—Almería y Oficina del Muelle, 21 y 23.—Málaga.

Gran Fábrica de sellos de caucho
"LA UNICA"
SELLOS DE TODA CLASE Y TAMAÑO -- FIRMAS AUTÉNTICAS Y NO AUTÉNTICAS
MARCAS de GOMA para barriles de uso con tinta especial
Encargos en 24 horas
Se mandan encargos contra reembolso y se necesitan representantes en la provincia.
Almería, 32, Almería
Se reciben encargos en esta Administración.

Se admiten esquelas de defunción hasta las cuatro de la madrugada
Este periódico se vende en
BARCELONA: En el kiosco de la Rambla de las Flores (frente a la calle del Corram).
Hijo de Ramón A. Ramos
PASEO DE COLON, 19 (Barcelona)
Servicio rápido semanal entre Barcelona, Almería, Motril, Algeciras y Málaga con los vapores «María R.», «María Delma de R.», «Roberto R.», «Ricardo R.», «Manolito R.», «Manuela O. de R.», «Jacinto R.» y «Eulalia R.»
Salidas de Barcelona directo para Almería, todos los sábados. Salidas de Almería directo a Barcelona, todos los lunes. Salidas de Almería para Motril, Algeciras y Málaga, todos los martes.
NOTA.—Para cargar en estos vapores hay que pedir buceo con anticipación.
Agencia en Almería: HIJO DE ALFREDO RODRIGUEZ, S. A.
Cercas, 5.

Eduardo Pérez L. Echevarria
de la Casa de Socorro
PARTOS -- ENFERMEDADES DE LA MUJER
Edificio Pérez, 7.
Consulta de 3 a 6.

Diego Vázquez
REAL, NÚMERO 79.
ALMERÍA
Transportes-Aduanas
CORRESPONSALES
Barcelona: JAIME RIPOLL
Rece. Oseada, 8 y 10.
Almería: FRANCISCO VIZ
CONTE MORADA.
Valencia: ARTURO ALME
NAR. Muelle, 21. Oro.
Onda: FERNANDO PORTILLO
RIN.
Sevilla: JUAN M. BLANCO.
F. Solón, 4.
Málaga: MARTÍN Y MACÍAS.
María Sureda, 18.
Cartagena: JOSE SANCHEZ
PATERAL.

José M. Rodríguez del Valle
MÉDICO - CIRUJANO
Medicina general -- Partos
Enfermedades de la mujer
Conde Ofalia, 6, bajo, derecha.
Teléfono 4-2-0
Consulta, de 2 a 4.

Autocamiones "INTERNACIONAL"
El más perfecto
El de mayor garantía
UN TIPO PARA CADA USO
EL CHASSIS PERFECTO DE ABSOLUTA GARANTIA
Tipos de 1 1/2 a 12 toneladas, en 4 y 6 ejes
Garantía pruebas y precios a su Agencia para Almería y en provincia
J. Sánchez Picón
Ferretería "EL YUNQUE"
PUERTA DE PURCHENA

NITRATO DE CHILE es el abono insuperable
Efectos rapidísimos aun con escasa lluvia. No acidifica las tierras, ni quema las manos. Contiene además Yodo.
Muchos años de éxito sin igual en toda España, LO GARANTIZAN.
INFORMES, MUESTRAS E INSTRUCCIONES, GRATIS
Nitrate de Chile
SERVICIO AGRONÓMICO
Apartado 6. Avenida Pi y Suñer, 16.—MADRID.

Los usted todos los días DIARIO DE ALMERÍA

El mejor café tostado se vende en «La Equitativa». Mariana, 1.

El mejor café tostado se vende en La Equitativa Mariana, 1